MEMORIA

SOBRE LAS VENTAJAS QUE DEBEN RESULTAR Á ESPAÑA

DE

SU COMERCIO POSIBLE EN EL LEVANTE,

enlazándole con el de las dos Indias.

POR

D. Nicolas Maria Bremon y Lopez.

SEGUNDA EDICION, CORREGIDA Y AUMENTADA.



MADRID.

IMPRENTA DE PITA.

1841.

INTRODUCCION.

Cuando la Europa, por su célebre y aun no acabada magna cuestion de Oriente, en que se interesan sus primeras potencias, sin la menor participacion de la decaida nuestra, nos ha revelado la importancia, no solo política, sino mercantil, que da á aquella gran parte del mundo, cuna del género humano y aun de las ciencias en el Egipto, tan inmediato á ella, lícito á lo menos será, que un español celoso de la gloria y de los intereses de su nacion, se atreva á llamar la atencion de sus compatricios hácia las ventajas posibles de estender nuestras relaciones comerciales á las costas de la misma parte del mundo que se asoman al Mediterráneo, aprove-

chando de las felices proporciones con que nos brindan las de 252 leguas con 49. Puertos habilitados, que tenemos sobre el propio mar, cuyas risueñas orillas y fertilísimas provincias, son un privilegio de España entre las demas naciones.

El abandono sin embargo que desde el descubrimiento de la América hemos hecho de aquellas relaciones orientales, que solamente puede decirse, mantenian los catalanes, ha llegado á punto de que ni aun estos han tratado de conservarlas despues, en términos de dejar enteramente á merced de los estrangeros las estracciones que hacen de nuestras importantes producciones para el Levante, como tambien los retornos que nos introducen de las de aquella parte tan útil á la Europa. Pero si esto es notable en sumo grado, respecto de los apreciados productos de nuestra Península, todavia lo es mas, considerando la primacia que en los mercados Orientales obtienen los frutos de nuestras Antillas, señaladamente los azúcares, cafés, y aun tabacos, sin que estas se cuiden del provecho que los estrangeros adquieren con los crecidos envios que hacen al Levante de tan preciosos artículos, pasando á sus manos todas las grandes utilidades que pudieran quedar por unos y otros en las nuestras, asi de la metrópoli, como de sus envidiables posiciones todavia en el nuevo mundo.

La primera edicion de esta Memoria tuvo por objeto dar á conocer estas ideas á nuestros espe-

culadores de la Península, animándoles á que por asociaciones combinadas, ya que felizmente empiezan á desenvolverse en ella de varios modos, ó por empresas individuales, respecto de que las otras necesitan algunas concesiones de parte del Gobierno, que podrán indicarse, cuando sea conveniente hacerlo, resultasen de todas maneras verdaderas operaciones del comercio español en el Levante, por cuya absoluta falta, ni hemos tenido el menor interes en la gran cuestion europea en el Oriente, ni se ha hecho mérito para ella de nuestra dignidad nacional, rebajada tal vez por aquella razon y otras relativas al descuido de nuestros intereses, del rango de potencia de primer orden con que siempre se nos ha considerado.

Cierto es que la sensible pérdida de nuestros vastos dominios de América, que tanto engrandecian á la monarquía Española, haciéndola señora del nuevo mundo, ha debido influir en el descenso de poder, que por desgracia ha esperimentado. Pero cuando se reflexiona sobre el inmenso que nos es dado ejercer todavia, asi por la estensa y feraz superficie de 15,000 leguas cuadradas de nuestra Península, con 102 millones de fanegas de tierra laborable, capaz de casi todas las producciones mas apreciadas en el globo, inclusas las minerales, y de mantener doble poblacion por lo menos, que la que ya tienede 12 millones de habitantes, sin contar los de sus dominios de Ultramar; y se observa por otro lado, que nuestra feliz posicion sobre

los dos grandes mares de la Europa, comprende muy cerca de 500 leguas de costas y 256 puertos en ellos, de los cuales 104 se hallan habilitados para el comercio, poseyendo ademas las mejores islas europeas en Oriente y Occidente, en cuyos dos hemisferios tremola aun con gloria el pabellon Español, y no se diga sin provecho, por la grandeza y prosperidad á que se ha elevado nuestra preciosa isla de Cuba con su inmediata la de Puerto Rico, y el incremento cada vez mayor de la de las islas Filipinas; es preciso confesar que nuestro rebajado poder á los ojos de la Europa, no estriva en la comparacion del mayor que antes se nos atribuia, acaso por la posesion de los tesoros de América, sino por la inaccion en que harto sensiblemente yace nuestra postrada riqueza peninsular, especialmente en lo industrial y comercial, con influjo necesario en las rentas públicas y en la debilidad de nuestra fuerza. Prueba evidente de esta asercion, al parecer algo dura, es ver que una potencia como la Prusia, con medios muy inferiores á los nuestros, especialmente marítimos, haya podido sacar de ellos mucho mejor partido, y aplicándolos á estender por su aumento progresivo, el de su considerable fuerza militar, se encuentre por esta en el caso de ser mas considerada que España, ó llamada por lo menos á figurar en los Congresos europeos, donde se ventilan al par que los intereses políticos, los que tal vez forman su base en la gran cuestion de Oriente,

que son los comerciales, como se manifestará sucesivamente.

La conviccion de esto mismo estimuló al autor de esta Memoria, á que despues de publicada la primer edicion de ella, diese otra obra igualmente á luz sobre el comercio general de España, causas de su decadencia y atraso, y medios de mejorarle y elevarle al nivel del de las otras grandes naciones de Europa, estableciendo por epígrafe «que el comercio engrandece á las naciones mas pequeñas y las da la fuerza y riqueza necesarias para ser poderosas y respetables entre las demas del mundo.» Destinado este otro trabajo á concurrir al programa anunciado por la Sociedad Económica Matritense en el año próximo pasado, acerca de tan importante punto, tuvo la fortuna de ser premiado por ella: y como en el propio trabajo que se amplió despues para su publicacion, con artículos relativos á nuestro comercio de Ultramar, se hizo mérito del que nos es dado estender en el Levante, con tanto beneficio, no solamente de la Península, sino de nuestras preciosas Antillas, y especialmente de la rica isla de Cuba, por la salida que pueden tener sus azúcares y cafés en las grandes escalas y mercados de las costas de Grecia, Turquía, islas del Archipiélago, Natolia, Siria y Egigto, se ha creido conveniente con tan importante objeto, hacer esta segunda edicion de la primera Memoria, destinada esclusivamente á manifestar las grandes ventajas que puede y debe darnos el

comercio del Levante, considerándole bajo el doble aspecto de los intereses de España, y los de sus islas de Occidente.

Los retornos de aquellas otras regiones del Oriente, en frutos, drogas, piedras preciosas, artefactos, y sobre todo primeras materias, cuya menuda especificacion se hace en su debido lugar, son motivo ademas de un comercio llamado de reesportacion, que hace la Europa y principalmente la Inglaterra, con el lino, cáñamo, algodon y seda en rama de las referidas costas de Levante, que produciendo grandes utilidades, nos son del todo desconocidas, por el ningun uso que hacemos de semejante tráfico tan lucrativo. Apropiable lo seria sin embargo, no solamente á los puertos de la Península en el Mediterráneo, sino aun á los de sus islas Antillas, si dando los ensanches á su marina mercante que se designan en la otra enunciada Memoria del autor sobre el comercio general de España, y restableciendo esta sus relaciones con los nuevos estados de América, que aun se hallan interrumpidas, se supliese por aquel medio el vacio de lo que ya no necesitan de su antigua metrópoli.

No siendo menos de considerar lo que corresponde á nuestras islas Filipinas por algunos de sus productos, y principalmente el tabaco y azúcar, que son igualmente propios para el comercio del Levante, y estando próximas á abrirse nuevas vias por los planes colosales de la Inglaterra para sus comunicaciones con el Oriente,

de que pueden aprovechar sucesivamente las demas naciones marítimas interesadas en este otro estremo del mundo, conviene finalmente investigar lo que España puede hacer en tan oportunas circunstancias, á fin de estender su comercio, comprendiendo el que poco ó nada ha aprovechado hasta ahora en el Levante, y vivificando con la concentracion que sea dable en la Península, de aquellas grandes relaciones, todas las interiores de esta, cuando se hacen tan necesarios el remedio de sus males, el renacimiento de su riqueza y el aumento de su prosperidad, á ejemplo de lo que enmedio de sus grandes convulsiones y sacudimientos han hecho para iguales efectos la Holanda, la Inglaterra y últimamente la Francia, creando en sus modernas revoluciones la grandeza comercial que ha formado el mayor elemento de su poder y fuerzas respectivas.

Tal es, pues, el objeto especial de esta Memoria, que se dividirá para ello en tres partes, presentando en la primera un bosquejo histórico-político del comercio de la Europa en el Oriente y del denominado del Levante, designando en la segunda cuál es el que conviene á España de este último, tanto con la Grecia, Turquía y los puertos del mar Negro, como con las otras grandes escalas del Levante, y proponiendo en la tercera el enlace que puede hacerse del mismo comercio con el de las indias Orientales, y de este con el de las Occidentales en su nuevo estado, concentrando uno y otro en cuanto sea dable en los puertos de la Península, con ven-

tajas refluyentes no solamente á todo lo interior de esta, sino á sus Antillas y Filipinas, como igualmente á su marina y navegacion, en ambos hemisferios.

PARTE PRIMERA.

Bosquejo histórico-politico del comercio de la Europa en el Oriente y del denominado del Levante.

En la infancia de este comercio, el mas antiguo, próspero y sostenido que el mundo conoce, le tomaron á su cargo las dos célebres ciudades marítimas de Tiro y de Sidon, que á beneficio de su posicion en las costas de Asia asomadas al mediterráneo, se constituyeron en centro de las relaciones mercantiles de los pueblos de Oriente con los de Occidente. El espectáculo de admiracion que dieron en aquel tiempo tan cortos territorios convertidos en potencias que se distinguian por la no interrumpida acumulacion de las riquezas desconocidas para otras naciones de mayor estension y dominio, y las mismas riquezas sobre todo, llamaron la atencion del grande Alejandro que destruyó ambas ciudades, y tomando lecciones de su importancia, al paso que estendia sus conquistas por la Persia hasta el Indo, trató de aprovechar de ellas para fijar el centro de aquellas grandes relaciones en la nueva ciudad que fundó de Alejandría en el Egipto, dándola su nombre. Mas la temprana muerte de este insigne conquistador y la desmembracion de sus vastas adquisiciones entre sus generales, á quienes el espíritu militar no dejaba conocer los beneficios del comercio, dieron motivo á que éste se trasladase á Cartago, fundada en las costas de Africa por los fugitivos de las de

Asia que llevaron á este nuevo estado el genio mercantil y le elevaron con él al grado de constituirle en digno rival de Roma. La superioridad militar de esta última, ó mas bien la fortuna de sus guerreros, decidieron de la suerte de Cartago, con cuya destruccion entera quedó por largo tiempo sofocado el comercio de Oriente y reducido á simples relaciones terrestres, únicas que permitia el espíritu esclusivamente belicoso y dominador de los romanos. Constantinopla, sin embargo, erigida por segunda silla de su imperio, y destinada á la conservacion de sus dominios asiáticos, fue en esta época el punto de contacto comercial de las relaciones con ellos de Occidente, hasta que el coloso de Roma, desplomado en fuerza de su escesivo peso, hubo de ceder todos sus terrenos de Europa á las naciones septentrionales de ella que vinieron á repartirse los despojos de tan vasto imperio. Mas la necesidad, que es la gran maestra de los pueblos y de los hombres, aconsejó en tal estado á los tránsfugos de Italia el fundar una nueva república entre las olas del mar Adriático, erigiendo en Venecia á la sombra del comercio, uno de los Estados que desde aquel tiempo y por largo espacio de siglos, sin mas elementos de poder y de fuerza que el mismo comercio, vino á ser la escuela de las naciones modernas, y el centro sobre todo de las operaciones mercantiles de Europa con el Asia.

Sostenidas estas en gran parte por el istmo de Suez, estuvieron los venecianos en posesion de adquirir las grandes riquezas que sacaban de su comercio con el Oriente, haciendo tributarias del mismo á las otras naciones de Europa, y descollando entre todas con tales proporciones para dictar muchas veces la ley en los tratados y en las transacciones políticas de aquella época. La que sobrevino de las cruzadas, en que gran

parte de la poblacion guerrera de la Europa se trasladó á la Palestina con el digno objeto que sabemos, acabó de sellar la necesidad del tráfico mercantil con el Oriente, originando nuevos gustos y necesidades al Occidente que le elevaron á un punto de grandeza comercial, dividida entonces entre Constantinopla y Venecia. Y aun vino á ser favorable para esta última la conquista de la otra con la de todo el imperio Griego por los turcos, pues desairada entre ellos la profesion del comercio, quedó esclusivamente el del Asia en manos de los venecianos que aumentaron por este medio sus relaciones mercantiles con los mismos turcos y fijaron en Venecia el emporio de las riquezas del Oriente.

Mas como las vicisitudes de los tiempos alcanzan á las naciones, como á los particulares, el descubrimiento de la brújula que ensanchó los límites de la antigua y reducida navegacion de los pueblos marítimos, les abrió nuevos caminos y entre ellos el que los portugueses, al mando de Vasco de Gama, buscaron á fines del siglo XV por el cabo de Buena-Esperanza, para hacer rumbo á la India. Concluyó desde entonces para los venecianos el comercio de esta parte del mundo, que durante todo el siglo XVI y parte del siguiente, pasó despues á manos de los portugueses, siendo los primeros europeos que se establecieron en aquellas costas hasta erigir en ellas por su capital á Goa, único punto principal que conservan en el dia, y desde el cual se estendieron por el litoral del Malabar, ensanchando sus relaciones á todo el golfo Pérsico y orillas del mar Rojo, adquiriendo á Macao, en el rio de Canton, para su comercio con la China, que les cedió este punto importante por premio de algunos servicios, y aun cubriéndose de gloria bajo el mando del célebre Alfonso de Alburquerque y otros insignes portugueses.

Conservó esta nacion pacíficamente el comercio y aun sus establecimientos en las costas de la India, hasta que sobrevenida en el siglo XVII la ocupacion de su trono por la dinastía española, bajo cuyo cetro quedó el dominio entero de aquellas posesiones portuguesas, no pudo impedir España en la preferente atencion á sus nuevas é importantes conquistas de Occidente, las que sus rebeldes entonces los holandeses emprendieron contra las mismas posesiones Orientales, apoderándose por último casi de todas ellas (1). Al favor de estas ventajas lograron los holandeses, reconocidos despues como potencia independiente por el tratado de Westfalia en 1648, dominar todo el comercio desde el cabo de Buena-Esperanza, de que se hicieron dueños como necesaria escala para la navegacion de la India, hasta la China y el Japon, formando establecimientos fijos en las costas de Orixa, Coromandel y Malabar, y adquiriendo otros nuevos de toda posesion en Batavia sobre la principal de las islas de la Sonda, igualmente de paso necesario para la navegacion á la China y señaladamente en la de Ceilan, cuyo dominio les proporcionó el esclusivo monopolio de la canela, privilegiada produccion de tan preciosa isla del mundo, con el beneficio ademas de su importante puerto de Trinquemala.

Acrecentado asi el poder de la Holanda á fines del siglo XVII con la adquisicion de tan grandes beneficios, se acabó de conocer la suma importancia del

---

(1) Los intereses de España en el Oriente, que quedaron interrumpidos desde aquella época hasta la creacion en 1785 de la Real Compañía de Filipinas por el Señor Don Cárlos III, están tratados con alguna estension en la otra memoria ya citada del Autor sobre el comercio general de España, y seria difuso repetirlos en esta.

comercio del Oriente de que provenian, y fué ya preciso que tomaran parte en él, de algun modo, las dos grandes naciones marítimas que descollaban en el mundo, la Inglaterra y la Francia. Empezaron una y otra por adquirir en este tiempo posesiones sedentarias convencionales con algunos soberanos de la India para sus relaciones mercantiles con ellos, y fijándolas la Inglaterra en Calcuta y Madrás, y la Francia en Pondicheri con el apoyo de sus islas de Francia y de Borbon en el Occéano Indico, se desplegó la rivalidad de ambas naciones á mediados del siglo XVIII en aquellos establecimientos suyos respectivos, á egemplo de la que entonces se observaba entre sus capitales europeas de Lóndres y París. La decadencia que los holandeses esperimentaban mas y mas cada dia en sus negocios todos por la elevacion de la Inglaterra y otras causas concurrentes, se comunicó á sus relaciones con el Asia, de que quiso la Francia aprovechar mañosamente enviando instrucciones á su célebre agente político en aquellas regiones Mr. Dupleix, para estender su influjo con los príncipes de la India, en beneficio de la Francia y perjuicio consiguiente de la Inglaterra.

No tardó ésta en imitar tal egemplo por medio del gobernador de sus establecimientos en la India lord Clive, y sacando partido del descontento de algunos magnates del imperio del Mogol, á quienes ofreció ausilios á precio de enormes concesiones á la grande compañía oriental inglesa, vino á resultar que esta se apoderó en breve de lo principal del mismo imperio, convirtiéndose en soberana de tan vastos dominios. Siguió las propias huellas que Clive, su sucesor en aquel importante gobierno, el famoso Hastings, quien como los demas que le subsiguieron en el man-

do de la India, aumentó casi diariamente el poder de su nacion en ella, hasta un grado de elevacion y de riquezas que son difíciles de concebir, y forman la base elemental de la opulencia y poder de la Gran Bretaña desde entonces.

En vano la Francia, durante su funesta emulacion con la Inglaterra en todo el siglo último, y señaladamente en los furores de su revolucion, á fines del mismo, quiso entorpecer los progresos del dominio británico en la India, suscitándole enemigos, pues solamente consiguió que vencidos estos por la Inglaterra, á impulsos de su superioridad política y comercial en todo el globo, y principalmente en aquellas regiones, aumentase cada vez mas su fuerza y su poder en ellas. Víctimas fueron de estos acontecimientos varios de los príncipes máratas, que instigados por la Francia osaron varias veces hacer frente á la colosal Inglaterra, y mas lo fue todavía el desgraciado Tippoo-Saib, soberano del Missore, estado belicoso de la península indiana, que despues de sostener larga y porfiada guerra con la dueña de los mares en aquella parte de sus dominios, quedó sepultado entre las ruinas de Seringapatan, capital del mismo estado, que fue por último tomada por asalto y entregada al saqueo de los ingleses y cipayos que sirven á sus órdenes.

Con el ausilio de estas últimas tropas naturales del pais, reune la Gran Bretaña un egército de 150 mil hombres en aquellos dominios suyos, que ha estendido á la Península del otro lado del Ganges hasta las fronteras del imperio Birman, incluyéndole en el círculo de los estados sometidos á su influjo mercantil y político. Regúlanse en 40 millones de habitantes los que en todo el Indostan reconocen por árbitra de su suerte á la Inglaterra, y de estas vastas posesiones, las del Bengala, Ba-

har, Orixa y costas de Coromandel y de Malabar, la producian por lo menos 38 millones de pesos de rentas anuales á principios de este siglo, que hoy se habrán aumentado con las nuevas adquisiciones hechas por la misma potencia. Las que sobre todo han acabado de fortificarla y asegurarla en la posesion de tan vastos dominios, han sido no menos que el cabo de Buena-Esperanza y la isla de Ceilan, preciosísimas colonias antes de los holandeses, y la isla de Francia que en el Occéano indicó pertenecio á los franceses con la de Borbon, que se les ha devuelto por los últimos tratados, como el establecimiento de Batavia á los holandeses en la principal de las islas de la Sonda. Pueden sin embargo las demas naciones marítimas que esten en paz con la Inglaterra comerciar en toda la India y aun internar sus relaciones de esta clase en ella, aunque con cierta subordinacion, propia de la supremacia que ejerce aquella potencia en el Indostan y que contribuye tan notoriamente á la de su poder en Europa y á su imperio de los mares.

No ha sido tan próspera la fortuna para los ingleses en sus relaciones con la China, por mas que han intentado mejorarlas y estenderlas, ya por su embajada de lord Macartney en 1793, á la corte de Pekin sin éxito alguno, como por otra posterior de lord Amherst, que no llegó á efectuarse, en la resistencia que la misma corte opone, no sin fundamento, á las pretensiones de esta clase de las naciones europeas. Unas y otras estan en igual caso para el comercio con la China y reducidas á hacerle por solo el puerto de Canton en factorias establecidas fuera de la principal poblacion, escepto los portugueses que conservan por privilegio el importante punto de Macao en la ria de aquel nombre.

Mas sobrevenidas últimamente las agrias contestaciones de la Inglaterra con el imperio chino, por el con-

trabando del opio, con que la primera quiere comprar al segundo todos sus importantes productos y señaladamente el té, de que hace tan enorme consumo, son sabidas las dificultades de esta crisis en aquella parte del mundo, que ofrece el espectáculo de una lucha nueva en sus anales, entre la nacion mas poderosa en el mar, y la mas poblada de la tierra, así como tambien la mas inofensiva y lejana de todas las otras conocidas.

Como quiera que sea, añadida para la Inglaterra esta nueva atencion, sobre la que ya la merece la importancia de sus vastos dominios en la India, se ha redoblado la necesidad de abreviar sus comunicaciones con ellos por el Egipto y la Siria, cuyas costas, así como las demas de la Turquía y el archipiélago de la Grecia, no menos que las del mar Negro, constituyen en sus especiales producciones y retornos para la Europa, lo que en esta se denomina comercio del Levante, del cual debe hablarse por separado, contrayendo su noticia á los intereses de España.

Varios testimonios insignes, y entre ellos el de la antigua y célebre legislacion marítima de Cataluña, confirman el muy estenso comercio que los puertos de ella, y singularmente el de Barcelona, hicieron en el Levante bajo el cetro de sus condes, y de los reyes de Aragon antes de la feliz union de esta corona con la de Castilla, si bien es de creer que los venecianos y genoveses les disputaron mucho este comercio por la primacía que tenian señaladamente los primeros en el tráfico con el Oriente, hasta que el nuevo rumbo abierto por el cabo de Buena-Esperanza á fines del siglo XV trastornó las relaciones europeas entabladas anteriormente por el istmo de Suez con el Asia meridional, erigiendo otras mayores desconocidas hasta entonces.

Sobrevenido al mismo tiempo el admirable descubri-

miento del nuevo mundo, que tanto poder y gloria dió á España, aunque la enriqueció con sus tesoros, es harto y sabido que produjo por la abundancia de ellos y otras razones concurrentes, la decadencia de nuestras antiguas fábricas y enlaces de comercio con la Europa, como igualmente con la litoral del Asia y Africa asomado al mar Mediterráneo, que con las islas del Archipiélago inmediatas á sus costas, constituyen en sus relaciones mercantiles, como ya se ha dicho, lo que se llama comercio de Levante.

La piratería suscitada entonces por corsarios de las mismas islas, con motivo de las antiguas guerras con las naciones mahometanas aprovechando de la disfracion que aquellos grandes sucesos causaron en las europeas fijó entretanto su asiento en las costas de Berberia, erigiendo semejante profesion en sistema político de los estados que se formaron en ellas; y este fue un nuevo motivo para contrariar desde aquella época nuestra navegacion en todo el Mediterráneo y destruir el antiguo comercio de nuestros puertos en el mismo.

Para atajar semejantes daños y enfrenar la osadía de los berberiscos en sus frecuentes incursiones en nuestras costas, despues de lo ya practicado felizmente por el insigne cardenal Cisneros, en su conquista de Oran en 1509, adelantada muy al interior del Africa por aquella parte, con ideas de colonizarla, que se interrumpieron con su fallecimiento y la distracion ocasionadas por nuestras adqusiciones en las Indias, emprendió posteriormente en persona el emperador Cárlos V, rey de España al propio tiempo, sus dos memorables espediciones sobre Tunez y Argel, sin sacar de la primera todo el partido que hubiera sido de desear, y malogrando la segunda por la contrariedad de los elementos; lo que acrecentó de resultas el orgullo de aquellos gobiernos bárbaros hasta el

:

punto de considerarse superiores á la Europa y hacer tributarias en cierto modo á las potencias de ellas que se creyeron con menos fuerza que España para imitarlas en tan costosas y aventuradas espediciones.

Mas como el comercio del Levante no podia dejar de interesar á las naciones que ya estaban de antemano en posesion del mismo, procuraron conservarle en medio de aquellos obstáculos, venciéndolos á fuerza de humillaciones con la Turquia y los estados berberiscos, ya con cuantiosos regalos y negociaciones secretas, como por medio de tratados con la Puerta Otomana, á cuya sombra pudo VENECIA, la mas preponderante entonces de las potencias italianas, seguir esportando al Levante sus paños, armas de fuego, obras de fierro y de acero, y en particular las de sus célebres fábricas de cristales, con otros productos de su industria, en la parte conveniente al consumo de aquellas regioues. Las ciudades marítimas de GENOVA, LIORNA y NAPOLES practicaron respectivamente iguales operaciones, haciéndose ademas conductoras, y en particular la primera de ellas, de los artículos del Levante mas á propósito para el consumo de España, á quien proveian igualmente de granos para las provincias en que escaseaban, trayéndolos de la Livadia, de la Macedonia, del Peloponeso y de la Morea, en cambio de los azúcares y frutos coloniales existentes en nuestra península, cuya particular atencion estaba cifrada en sus negocios con las indias de Occidente.

En este estado la HOLANDA, que despues de su desmembracion de la corona española, formando de solo siete provincias de las diez y siete que la pertenecian en los Paises Bajos una potencia mercantil, habia llegado á hacerse formidable por su marina y su influjo político en Europa, no dejó de aprovechar de sus proporciones de varios modos para el comercio de Levante, apre-

surándose á entablar tratados de paz, de comercio y de navegacion, en 1701 con la regencia de Tunez, en 1703 con la de Trípoli, en 1712 y 1726 con la de Argel y en 1752 y 1777 con Marruecos. Con estas seguridades, libre el pabellon holandes para surcar el Mediterráneo hasta las costas del Asia menor, pudo disfrutar su nacion pacíficamente aquel comercio, en manos de una compañía modelada por otra mas antigua de los ingleses para el propio objeto, bajo formas semejantes á esta en lo relativo á la conveniencia de los particulares que se interesasen en efectuarle con utilidad comun. Y aunque las vicisitudes políticas de la Holanda ocurridas en los últimos tiempos han hecho declinar sucesivamente el mismo comercio, todavia le conservan sus naturales en gran parte, y mas especialmente en las islas del Archipiélago, donde han sido sus negocios mas continuados y frecuentes que los de las otras naciones.

La INGLATERRA, que despues de su famosa acta de navegacion en el protectorado de Cromwell, y de las demas causas políticas que concurrieron á elevar á esta potencia al grado de esplendor en que se halla, no ha cesado de dar pasos gigantescos en su comercio general en todas partes, los dió igualmente en el del Levante, ya protegiéndole con su inmensa marina, ya por medio de negociaciones habilmente manejadas con la Turquia y los estados berberiscos, y ya sobre todo erigiendo desde los principios para hacer el mismo comercio una compañía espresa con aquel título, perfectamente combinada con los intereses del estado y de los particulares. Para asegurar unos y otros en términos de conveniencia mútua y del mayor beneficio político y mercantil, ha tenido y tiene siempre la compañía inglesa del Levante una factoria en Constantinopla, compuesta de comerciantes que ademas de su encargo de dirijir allì las operaciones nece-

sarias para la estension de sus negocios en toda aquella parte, cuidan de informar á la misma compañía en Londres de cuanto conviene á la mejora y progreso de tales operaciones, al paso que sirve para ilustrar sobre estos puntos y aun otros conexos con la política oportuna en aquellas regiones, á la embajada inglesa residente en Constantinopla y á los cónsules y vice-cónsules británicos establecidos en las escalas del Levante.

Sobre estos fundamentos ha estribado y estriba, no solamente el estenso tráfico que tiene la Inglaterra con los puertos y costas de estas regiones, sino el constante empeño con que hace un siglo ha trabajado para abrirse comunicaciones á la India por el Egipto, desde muy antes que éste se sustragese al dominio directo de la Puerta Otamna, segun se halla en el dia, y cuyo estado es debido, mas que á otras causas políticas, á las ideas comerciales de la Gran Bretaña, tanto para ensanchar sus relaciones de esta clase con el mismo Egipto y con la Siria, que al fin ha conseguido constituir en cierta independencia de la Turquía, como para fijar por último la insinuada abertura de comunicaciones con la India por aquellas dos vias en los términos que se espresarán sucesivamente en esta memoria por las inducciones importantes al objeto propuesto en ella (1).

(1) Entre los aumentos que la Inglaterra ha dado mas y mas á su comercio en el Levante, una de sus constantes ideas ha sido la de facilicitar el enlace del mismo con el de sus ricas posesiones en la India, intentando haee mas de un siglo las comunicaciones con ellas por el istmo de Suez y el mar Rojo. Pero inutilizadas todas las nogociaciones que desde el año de 1781 habia hecho la Inglaterra con los antiguos Beyes de Egipto por los celos de las potencias interesadas en una oposicion fácil de autorizarse por la Puerta Otomana, vino á ser una necesidad para la Inglaterra, no sin acuerdo de la Francia, el ensanchar el poder del afortunado *Mehemet Ali*, y aun estenderle á la Siria, para facilitar por ésta y por el Egipto aquellos dos grandes objetos, si bien varios obstáculos sobrevenidos posteriormente han dado motivo á alterar las antiguas ideas de la Inglaterra, hasta el punto de

Ademas, es bien sabido que los grandes trastornos ocurridos en Europa de cincuenta años á esta parte, han dado motivo á los aumentos graduales del poder comercial de la Inglaterra en todo el globo, habiéndolos tenido inmensos por consecuencia en el Levante, y entre ellos han sido muy oportunos los que han conseguido con la adquisicion de Malta y de las islas Jónicas, que la proporcionan formar grandes depósitos en unas y otras de artículos para el mismo comercio, influyendo en la decadencia que ha sufrido el de las demas naciones marítimas, que le hacian igualmente con anticipadas ventajas, pero que no obsta á su actual concurrencia á aquellos grandes mercados.

La FRANCIA entre todas ellas ha sido la que mas diestramente supo desde un principio aprovechar de su ascendiente político en la Turquìa, para que por el de esta con las naciones berberiscas se libertase á la navegacion francesa en todo el Mediterráneo de las piraterías que sufrian de parte de ellas las demas potencias marítimas de Europa. La necesidad que la Puerta Otomana tenia del apoyo de la Francia para contener el poder de la Rusia tan limítrofe con aquella, fue pues el móvil principal de dicha preponderancia política en los estados mahometanos del Levante, y que sugirió al gran ministro *Colbert* del reinado de Luis XIV todas las ideas de proteccion que dispensó al comercio francés,

---

contradecirse con las de la Francia en la importante cuestion de Oriente, que tanto agita en el dia la política de ambas naciones y de las demas principales de Europa.

El celebre tratado de 15 de julío de 1840 á que ha adherido la Francia en el presente año, ha puesto término en algun modo á estas diferencias, reduciendo el poder del Bajá de Egipto, y sometiendo el que se le deja á la soberania del gran Señor; mas todavia restan complicaciones en esta gran cuestion que solo el tiempo podrá resolver sucesivamente.

y singularmente al de Marsella con notable beneficio de las provincias merionales de la propia nacion.

Es de saber que desde que los turcos se hicieron dueños de Constantinopla, ya habia entablado la Francia enlaces de comercio con la Puerta, que por su tratado de 1535 en el reinado de Francisco I, tuvieron un efecto mas sólido y permanente. Las disensiones interiores ocurridas posteriormente en Francia, y la indiferencia con que los sucesores de aquel principe consideraron el comercio, hicieron que los turcos retirasen la esclusiva facultad de tráfico que por el referido tratado tenian convenida con los franceses, y de resultas aprovecharon de esta oportunidad para concurrir con ellos en las escalas del Levante y establecer alli sus negocios los venecianos, los genoveses, los holandeses y los ingleses, segun se ha indicado ya tratando de los respectivos de estas naciones.

En tales circunstancias fue cuando *Colbert* persuadido de los superiores motivos que tenia la Francia para hacer este comercio, trató de renovarle, empezando por atraer desde 1669 al puerto de Marsella á los negociantes de todas naciones que quisiesen disfrutar de las ventajas locales de este puerto para el mencionado tráfico. Oyendo sucesivamente á los diputados de la junta de comercio del mismo puerto que tenian la esperiencia de las espediciones que se hacian para las escalas del Levante; y con las noticias que los comisionados en ellas suministraban, tanto á la legacion francesa en Constantinopla, como á sus comitentes de Marsella que estos trasmitian al ministerio, pudo el mismo rectificar las ideas convenientes para favorecer dicho comercio y disponer en su beneficio que todos los puertos franceses fuesen libres para concurrir á verificarle, aunque con la obligacion de hacer sus retornos á Marsella

para las cuarentenas necesarias en su lazareto, lo que concentró por último en este puerto todo aquel comercio. Se mandó igualmente que todas las producciones del suelo é industria de la Francia no se estragesen sino en buques nacionales, proporcionando de este modo aumentos los mas favorables á la navegacion mercante de la misma nacion, que redundaron muy luego en los de su marina del estado. Y como si esto no fuese bastante para su provecho, todavia estendió mas allá sus providencias aquel gran ministro, concediendo la mayor proteccion y premios á las fábricas nacientes entonces de los paños de Languedoc, llamados londrines, y á las de gorros de varias partes, con objeto esclusivo de apropiarlos con otros artículos oportunos al comercio del Levante. El consumo de estas manufacturas que los turcos abrazaron estremadamente, y el de otras de las provincias meridionales francesas, acabaron de decidir la primacía de su comercio en el Levante, con harto despecho de los concurrentes á él, y en particular de los ingleses.

Para afirmarle posteriormente entabló la Francia una capitulacion en 1740 con la Puerta Otomana, publicando un reglamento sucesivo en 1759, y varias ordenanzas declaradas en 1781, de cuyas resultas todas ascendieron en 1789 las importaciones en Francia de los artículos comprados en las escalas del Levante á 37.500,000 francos en las tres clases siguientes:

En telas ó tegidos del Levante.......	1.500,000
En primeras materias, lanas, sedas, algodon, cueros, pelo de cabra y drogas....................................	29.000,000
En trigos, cebadas, legumbres, aceite y café del Levante..................	7.000,000
	37.500.000 frs.

Y las esportaciones de Francia para el Levante en el mismo año de 1789 ascendieron á 25.600,000 francos en las cuatro clases siguientes:

En café de América, azúcares y licores....................................	8.100,000
En añiles y otros tintes....................	3.200,000
En paños londrines y otras manufacturas francesas...........................	9.300,000
En oro y plata acuñados...............	5.000,000
Total.................	25.600,000 frs.

Es de advertir que estos valores considerados por los precios en Marsella, ascendieron á mucho mas por los que tuvieron en el Levante con el aumento de fletes y gastos de la navegacion, y de las utilidades de los negociantes franceses en sus ventas de dichos frutos y efectos en las escalas de aquella parte; resultando de todos modos que el mismo comercio reunía todas las ventajas posibles para la Francia antes de su revolucion, pues fomentaba su marina en el Mediterráneo con una escuela constante de marineros, y la agricultura de sus colonias de América con aquella salida de sus frutos y producciones; mantenia la industria francesa de sus provincias meridioniales con el consumo de sus fábricas, de las que solas las de paños londrines tenian una estraccion anual de 47,000 piezas; suministraba primeras materias á las mismas manufacturas por un valor anual de 24.000,000 de frs. á lo menos, y proporcionaba finalmente á la Francia una cantidad crecida de artículos de reesportacion, con que favorecia su balanza de comercio para con las otras potencias.

Los trastornos políticos y comerciales que esta nacion ha esperimentado por efecto de su revolucion, han podido disminuir algun tanto los beneficios de su tráfico en el Levante, principalmente los que provenian de sus azúcares de Santo Domingo y productos de otras colonias que no conserva en el dia, pero siempre ocupa un lugar muy preferente en sus relaciones mercantiles con todas las escalas del Levante, mayormente despues de las grandes ocurrencias sobrevenidas en toda esta parte del mundo, de cuyo nuevo estado se hablará mas adelante.

El AUSTRIA desde que debió al célebre *Juan Sobieski* y á sus relaciones con el reino de Polonia, existente en su fuerza entonces, el no ser presa de los turcos, salvando asi del poder de ellos al resto de la Europa, entabló por sus paces y tratados posteriores con la Puerta Otomana, todo el comercio terrestre posible en el Levante, á beneficio de los confines de las provincias austriacas con las del gran Señor, en cuya capital ha egercido siempre el internuncio del Austria la proteccion mas especial al mismo comercio, proporcionando que haya sido de la mayor consideracion. Hoy tiene el Austria en su poder el puerto de Venecia con todo el reino Lombardo-Veneto que la asegura la posesion de lo litoral del Adriático, ademas de su puerto de Trieste en el mismo, y este es un nuevo motivo de que su comercio en el Levante merezca la referida consideracion que mantiene distinguidamente, habiéndose apresurado á entablar ya tratados de comercio con la Grecia, y á estender su navegacion hasta las bocas del Danubio en el mar Negro, para abrir sus relaciones mercantiles con la grande escala de Trebisonda en el mismo mar, comprensivas de las de las regiones intermedias del Asia hasta las orillas del Caspio.

La SUECIA y otras potencias del Norte, y aun los

Estados Unidos de América, han tomado siempre y toman en el dia, principalmente los últimos, gran parte en el comercio del Levante, sin embargo de las distancias de sus mares al Mediterráneo, y de carecer en este último de todo puerto propio para el abrigo de sus empresas mercantiles y de su navegacion necesaria para ellas. Ha sido y es consiguiente á esta necesidad el empeño que han formado los anglo-americanos, para la proteccion de su ya muy estendido comercio en el Levante, de proporcionarse puertos en el Mediterráneo, adquiriendo por negociaciones alguno en las islas de Lipari, y principalmente en otras del Archipiélago, aunque sin el menor éxito hasta ahora en estas ideas, que suponen siempre el grande interés que tienen en adelantar y promover mas y mas sus negocios en el Oriente.

ESPAÑA con mas recursos que las demas naciones marítimas, para descollar ventajosamente en todos los ramos de comercio, dejó de hacer el antiguo que mantenia en el Levante, por las causas que ya se han manifestado al principio de esta memoria, y que desgraciadamente no fueron fáciles de combatir, en medio de las circunstancias políticas y económicas en que se halló envuelta nuestra nacion despues de su descubrimiento del nuevo mundo. Pero luego que ocupó su trono felizmente la augusta casa de Borbon, uno de sus primeros cuidados, con objeto de amparar la navegacion y costas españolas del Mediterráneo, fue el recobro de la plaza de Orán, de que se habian apoderado los moros en 1708 en medio de los disturbios de la guerra de sucesion, y cuya espedicion desempeñó el conde de Montemar en 1732 con tanto honor y lustre de las armas españolas.

Mas como no bastaba la posesion en Africa de este punto importante, abandonado medio siglo despues por el terremoto que arruinó todas nuestras fortificaciones,

para defender á España de las piraterías é incursiones de los argelinos, trató el magnánimo y piadoso Carlos III, de dirigir á aquellas costas en 1775 su espedicion destinada á libertar á la cristiandad de tan crueles enemigos, siendo harto sabido el malogro de esta empresa por combinaciones en que acaso tuvo mas parte la rivalidad estrangera, siempre envidiosa de nuestro poder y gloria, que la desgracia ó desaciertos de la misma espedicion. Ni se juzgue temerario este desahogo patriótico cuando hay fundamentos para creer que si los celos entre sí de las naciones interesadas en el comercio del Levante contribuyeron mas que la debilidad respectiva de sus fuerzas, á mantener la de Argel en el estado en que se hallaba de continua hostilidad contra todas, pudo muy bien en aquella ocasion escitarse tal rivalidad, de algun modo indirecto respecto de España, por su comercio esclusivo en las Américas que dominaba y que la daban recursos para efectuarle igualmente en Africa con la conquista de Argel, si la hubiese realizado. La lentitud de los aprestos de la misma espedicion por dificultades inevitables, y la mayor todavia en la reunion de los buques que la componian, hasta llegar á la bahía de Argel y verificar el desembarco en una de sus playas, debió dar motivo á los avisos y ausilios en armas de toda clase que anticipadamente recibieron los moros de parte de individuos de otras naciones europeas, que tal vez obrarian por su particular conveniencia en ello; pero el resultado fue, como se sabe, el mas funesto para nuestra empresa. Y si la última de los franceses, con semejante objeto á la de España, ha sido mas feliz en Argel, es de confesar que lo deben á la rapidez del golpe que no dejó conocer la señal del amago, cortando de una vez el nudo que envolvia anteriormente tamañas dificultades.

No se ocultaron estas á la ilustracion de Cárlos III,

pues reconocido que era preciso partir de otros principios para asegurar nuestro comercio y navegacion en el Mediterráneo y estenderle al Levante, no tardó en negociar tratados de paz con las potencias mahometanas, ajustándolos finalmente en 1782 con la Puerta Otomana, y sucesivamente en los años siguientes con las regencias berberiscas de Argel, Tunez y Trípoli. Consiguió por este medio libertar á nuestras costas de los piratas que las infestaban y reducian contínuamente á esclavitud á sus infelices habitantes, privando al Estado de familias útiles y brazos dedicados á las bases de su existencia, la agricultura y la marina, sin los perjuicios de las grandes sumas que salian del reino para el rescate ó redencion de aquellos individuos, cuyo solo hecho bastaria para formar uno de los rasgos mas bellos de tan inmortal reinado.

Y en prueba de que el objeto de aquel gran monarca era ademas dispensar toda proteccion á sus súbditos para el comercio y navegacion del Levante, por efecto de aquellos tratados que proporcionaban la mas ámplia seguridad de verificar uno y otro, mandó igualmente construir el lazareto de Mahon, despues de recobrada la isla de Menorca, con tanto honor nuestro, como ventajas en impedir el tráfico ilícito que desde ella hacian notoriamente los ingleses en nuestras costas orientales y meridionales.

Pero no se lograba sin embargo, á pesar de tales estímulos y beneficios, que el comercio de los puertos de ellas saliese del círculo de negocios antiguos que tenian trazado, sin aventurarse á operaciones en el Levante. Y aunque para protegerlas, en cuanto era posible por parte del gobierno, se nombraron en el reinado siguiente cónsules españoles en Constantinopla, Alejandría, Smirna y Odesa, ademas de los que ya existian en las cos-

tas de Africa, era tal el esclusivo apego que tenian nuestros comerciantes á sus relaciones con las Américas, principalmente desde la habilitacion concedida para ello por el célebre reglamento del libre comercio de Indias del año de 1778 á los puertos de Barcelona, Tarragona, Palma, Alicante, Almería y Málaga en el Mediterráneo, que en medio de la proporcion de enlazar dicho comercio con el del Levante, por la oportunidad de los artículos del uno para el otro, apenas se contaban mas relaciones de los mismos puertos con aquella parte, que las de algunos buques conductores de granos, ya nacionales que iban á buscarlos al mar Negro, no muy frecuentemente, ó ya mas bien griegos de las islas de Idra, Spezzia é Ipsara, que son los que mas se ocupan en este tráfico, y le hacian alguna vez con los mencionados puertos nuestros en las escaseces de cereales de sus respectivas provincias. Aun para conseguir que vinieran los griegos á proveernos de ellos, y principalmente en la ocasion de las epidemias que afligieron la Andalucía á principios de este siglo, fue preciso que algunas casas holandesas establecidas en nuestros referidos puertos, donde tenian la representacion consular de su nacion, la hiciesen valer con su embajador en Constantinopla para los permisos que el gran Señor concedia para estos negocios, resultando que las utilidades quedaban casi siempre en manos de dichos estrangeros, asi como tambien en las de los genoveses y liorneses los beneficios de la esportacion de nuestros frutos de América para el Levante, que hubiera podido hacerse por españoles, con otras ventajas conocidas de varios modos.

Este estado lamentable de total inaccion de nuestro comercio en aquella parte, para cuyo fomento, poco ó nada quedaba que hacer al gobierno, respecto de que consistia en la distraccion de nuestros puertos á otros

negocios mas esperimentados, y principalmente á los ya referidos, existentes entonces con nuestras Indias, dió motivo á los oficios de varios modos del celoso é ilustrado mahones don Juan Soler, nombrado consul general de España en Turquía, para solicitar del ministerio á principios de este siglo todos los estímulos de su autoridad con la compañía de Filipinas y las juntas de comercio de Cádiz, Barcelona y otras partes, á fin de que hiciesen respectivamente algunos ensayos convenientes para realizar aquel comercio.

Prestáronse gustosas á estas insinuaciones de la autoridad las citadas corporaciones, y verificaron en efecto tales ensayos, dirigiendo desde luego la compañía de Filipinas en esta clase una espedicion en 1802 á Alejandría y Smirna, y remitiendo en ella á ambas Escalas algunas partidas de grana, añil de Goatemala, de Caracas y de Filipinas, azucar, café, pimienta, estracto de orozuz, palo campeche, gorros, esparto en cuerdas, cables y esteras y almendras, por valor todo de 825,911 rs. vn., en que tuvo de ganancia 188,548 rs. y de pérdida en algunos artículos 60,862 rs., quedándola por consiguiente de líquida utilidad 127,666 rs. que correspondieron á un 15 por 100, asi como los gastos todos se calcularon ademas en 17 3[4 por 100.

No fue este el único ensayo que se hizo por las referidas corporaciones con éxito vario en los demas, pues no se ignora cuán indispensable es sufrir los perjuicios de la novedad en semejante clase de operaciones, hasta que rectificadas por el tiempo y la esperiencia, que enseñan á vencer los primeros obstáculos, se llegan á obtener resultados mas positivos y ventajosos. Esto propio sucedió con la fábrica de gorros para el Levante, establecida en Paterna por la junta de comercio de Valencia, en fuerza de los citados oficios del cónsul general Soler, y á im-

pulsos de la generosidad del soberano, que cedió 400$ reales desde luego para el fomento de esta fábrica, pues aunque España las tuvo antiguamente muy célebres de gorros, y principalmente en Toledo, las habia hecho decaer la concurrencia de las nuevas erigidas, tanto en Orleans, Nay, Marsella y otras partes de Francia, como en Génova, Liorna y Tunez, con destino esclusivo para el Levante. Y cuando la compañía de Filipinas, por invitacion espresa del gobierno á este efecto, se habia ya encargado de mejorar la fábrica de gorros de Paterna con el propio destino, y las espediciones dirigidas á aquellas regiones empezaban á repetirse, todo lo interrumpieron, asi la guerra marítima con los ingleses, despues de rota la paz de Amiens, como la funesta invasion francesa de la península en 1808 que envolvieron entre sus ruinas las de estos ensayos practicados para el comercio del Levante.

Restablecida finalmente la paz general en 1814, no fué fácil renovar las mismas operaciones de comercio en los pocos años que subsiguieron hasta el de 1820, en que volvió España á ser teatro de nuevos sucesos interiores, terminados con otra entrada de tropas estrangeras en 1823, á cuyo tiempo, sobrevenida inmediatamente la guerra de emancipacion de la Grecia del dominio de los turcos, se cubrió toda aquella parte litoral del Mediterráneo de los horrores que la ensangrentaron por mar y tierra, trastornando é impidiendo las relaciones mercantiles de unas y otras naciones. Añadióse muy luego la lucha de la Rusia con la Turquía, que á la segunda campaña hizo divisar los estandartes moscovitas desde las torres de Constantinopla, siendo consecuencia de todo la paz de Andrinópoli, la cual franqueó á la Europa mercantil el paso de los Dardanelos al mar Negro, y produjo el for-

mal reconocimiento de la independencia de la Grecia.

A estos dos grandes sucesos que por sí solos bastarian á cambiar la faz de los negocios comerciales del Levante, se ha agregado el del engrandecimiento colosal de los estados del bajá de Egipto, despues de su alzamiento contra la Puerta Otomana, que por último le ha colocado en una posicion casi independiente de ella, dejándole dueño, no solamente de Egigto, sino de la Siria y Palestina y de lo mejor de la Arabia, en absoluta posesion de las costas de estas ricas provincias, y con proporcion de hacer floreciente en ellas un nuevo comercio para el mundo (1). Por otra parte, la misma Puerta Otomana con la privacion de los Estados que la Grecia emancipada y el bajá semi-soberano de Egipto, Siria y Arabia, han separado de sus antiguos dominios, se ha visto precisada á adoptar reformas inauditas en sus relaciones interiores, que han aumentado los motivos de sus consumos de efectos europeos, y ensanchado sus enlaces comerciales con las potencias cristianas.

Resultando de todos estos recientes acaecimientos un nuevo teatro de grandes operaciones mercantiles para la Europa en el Levante, veamos la parte que España puede tomar en ellas, si aprovecha, como es de esperar, de sus proporciones oportunas á este importante efecto, cuales se designan del modo siguiente.

---

(1) La Siria y Palestina han sido separadas del dominio del bajá de Egipto por el ya referido célebre Tratado de 15 de julio de 1840, aumentando el influjo de la Inglaterra en aquellas Provincias para facilitar por ellas sus comunicaciones con la India, lo que en su tiempo puede ser aprovechable por la España para las suyas con las islas Filipinas y estender al paso su comercio en el Levante y en todo Oriente.

PARTE SEGUNDA.

DESIGNACION DEL COMERCIO DEL LEVANTE, QUE PUEDE CONVENIR Á ESPAÑA.

PÁRRAFO PRIMERO.

Con la Grecia.

Empezando desde luego por las ventajas comerciales que ofrece la Grecia, reconocida como ya lo está su independencia, conviene observar que aunque circunscrito este nuevo estado á los limites que la política de las grandes naciones ha querido fijarle por conservar el equilibrio necesario á todas, haciendo menos sensible la desmembracion que ha sufrido el imperio Otomano, reune tales proporciones y propiedades locales, que deben sucesivamente constituir á esta potencia en un grado de esplendor muy favorable á las demas que son industriosas ó comerciantes y marítimas. La nueva Grecia ha de carecer por largo tiempo de la primera de dichas cualidades, sabiéndose que, envuelta hasta ahora en la opresion de sus dominadores, participaba de su estado de atraso en las artes industriales, y destituida de otros medios, únicamente los hallaba y hallará de pronto en los recursos de su suelo y en la navegacion del Mediterráneo. Mas como esto mismo acrecentado por la natural disposicion de los griegos á las

empresas marítimas, y sostenido por la práctica que ya tienen de ellas en todo el Archipiélago, ha de ser un aliciente para que sus capitalistas y aun otros de su nacion, que habitan en las provincias y posesiones otomanas, se trasladen al pais en que disfrutarán de su independencia y de las proporciones consiguientes á ella; es de toda probabilidad que asi lo verifiquen, aumentando cada vez mas su poblacion, su riqueza, y principalmente sus consumos. En estos, pues, debe estribar el cálculo de las naciones que han de abastecerlos, y aunque la Inglaterra y la Francia son las primeras en este órden por la superioridad de sus ventajas respectivas para el efecto, hay otras en favor de España, que la brindan á tomar parte en las que ofrece aquel nuevo Estado á su comercio y navegacion.

Una de las principales consiste en la proximidad de nuestros puertos del Mediterráneo, Barcelona, Tarragona, Alicante, Cartagena, Palma, Mahon, Almería y Málaga, á que agregándose en el Occeano, el de Cádiz, tan inmediato y proporcionado para los enlaces del comercio del Levante con el de América, segun se manifestará despues, no puede menos de participar de los negocios mercantiles con la nueva Grecia. Los puertos de ésta que son Corinto, Salónica, Contesa, Corón, Modón, Patrás, Maina, Nápoli de Romanía y Navarino, sin mencionar los de las islas que aun estan en cuestion sobre su agregacion al nuevo estado, al cual parece que pertenecen de varios modos, no deben tardar en convertirse en otros tantos mercados abiertos á las especulaciones de los nuestros, alimentándolas en gran manera, no solo la ventaja de los fletes y seguros, menos costosos que á las naciones septentrionales, cuya distancia ha de encarecer los suyos con los demas gastos del trasporte, de los frutos, géneros y efectos, sino

la de estos mismos que España puede presentar con decidida superioridad en muchos de ellos.

El azúcar, uno de los principales artículos del comercio con todo el Levante, y acaso el primero, siendo en el dia tan abundante y privilegiado como lo es el de nuestra rica isla de Cuba, ademas del que nos dan las islas Filipinas, supera por su cantidad y calidad al que ya perdió la Francia de su antigua colonia de Santo Domingo, sin que le quede mas que el de Martinica y Guadalupe, y la Inglaterra tampoco le tiene en igual grado de sus colonias de Oriente y Occidente. Componiendo este solo artículo el valor de mas de tres millones de pesos en el comercio europeo en el Levante, la mayor parte del mismo artículo se ha llevado desde los puertos de Italia, con procedencia de España, por segunda mano dueña de este beneficio, que pudiera ser nuestro.

El café, que abunda no menos en Cuba y constituye otro ramo esencialísimo del comercio con los levantinos, acostumbrados á usarle mas que las otras naciones, y que no siempre pueden pagar el mucho precio del de Arabia y Egipto, ha de ser otro motivo de utilidades para nuestros negocios en la Grecia, que puede trasmitir sus sobrantes de este mismo artículo á los mercados otomanos, con quienes está en inmediata comunicacion y relaciones. El añil, la canela y la pimienta de Filipinas, con todos los demas frutos que pueda ofrecer la parte de nuestras colonias que conserva sus enlaces con la metrópoli, son á propósito para el comercio con la Grecia y todo el Levante, á cuyos puertos los han llevado siempre desde los nuestros las naciones estrangeras, privándonos de estas utilidades que no debemos desapropiarnos hoy, que rotas las trabas y vejaciones impuestas por el gobierno de los tur-

cos á la Grecia, puede recibir este nuevo estado todas las mejoras insinuadas en beneficio de su comercio.

Para el nuestro de esportacion con tan próximas regiones, obran oportunamente las producciones de nuestro suelo, como son: las alcaparras, almendras, arroz, alumbre, estaño, azogue, vitriolo, anchoa, anís, sosa, castañas, corcho, hierro, papel, pieles, palos de tinte, quincalla, clavos, jabon, quina, regaliz y vinos generosos y licores; y de nuestras fábricas como paños, pañuelos y otros tejidos de seda, galones, gorros ó virretes, chocolate, dulces de toda clase, armas de mano, y tabaco en polvo, sin otros artículos de menos consideracion.

Los de importacion en el reino procedentes de todo el Levante, como igualmente al de la Grecia, consisten en trigo, habas y otras legumbres, quesos, pasas de Corinto, cueros, pieles, algodon, lino, brea, manteca, cera amarilla, miel, drogas medicinales y para tintes y otros objetos, que todos como los referidos de esportacion de nuestro suelo é industria se especifican mas por menor en su conveniencia respectiva en los párrafos siguientes, por su aplicacion al comercio nuestro posible en las demas escalas del Levante, y al enlace propuesto de éste con el de América.

Mas no es posible dejar de citar el trigo, hablando de nuestro comercio con la Grecia, como artículo principal, cuando es permitido su comercio, sabiéndose la necesidad que tienen de él nuestras provincias de Cataluña, Valencia, Murcia y mucha parte de Andalucía, como que ha enriquecido por largo tiempo á los genoveses, quienes compraban dicho grano en los puertos de la Livadia, de la Macedonia, del Peloponeso y de la Morea, para conducirlo á los nuestros del Mediterráneo, hasta que los mahoneses y catalanes empe-

zaron á imitarlos, y sucesivamente han venido los mismos griegos á proveernos de primera mano. No se ignora que esto resulta de la dificultad de trasportes á aquellas provincias nuestras litorales desde las de Castilla y Aragon, tan superabundantes en granos; pero mientras las ventajas del menor costo de los del Levante, brinden á los especuladores y consumidores de las citadas provincias, cuando escasean de ellos, no es fácil evitar entonces su provision por los griegos, y solo es tolerable é indemnizable este mal, haciendo que á lo menos nos queden los beneficios de su comercio directo y de la navegacion nacional por las relaciones que oportunamente puedan entablarse al efecto con esta nueva potencia de la Europa, mayormente cuando por espresa declaracion suya, han quedado abiertos sus puertos á nuestro comercio, bajo el concepto y sentido de potencia amiga, con la que nos debe ser muy oportuno y conveniente estrechar las mencionadas relaciones, segun asi se ha hecho ya por parte del gobierno, mediante formales estipulaciones las mas favorables para ello, y solamente resta que se verifique por la de los particulares.

PARRAFO II.

Con los puertos del mar Negro.

Todos los artículos referidos, tanto de estraccion de España como de introduccion en ella para el comercio en la Grecia, son igualmente aplicables al del mar Negro, desde que su libre paso por el Bósforo se declaró abierto á los buques *mercantes* todos de las naciones europeas por negociaciones de la Francia con la Turquía á principios de ese siglo, y posteriormente con

mas estension por el tratado de Andrinópoli, concluido entre la Rusia y la Turquía. A este rasgo meditado de la política de la primera con que supo acallar los justos temores formados por su invasion de la segunda, convirtiéndolos en un beneficio comun á las potencias marítimas, es de confesar que han debido estas en mucha parte, y entre ellas la nuestra, privilegiada ademas en sus convenios separados con la Turquía, el participar de unas ventajas que solo estaban reservadas á algunas de las mismas potencias anteriormente (1).

Franqueados los Dardanelos al mundo civilizado, puede llevar sus producciones al gran mercado de Constantinopla, y por Enos al de Andrinópoli, de donde solo dista algunas leguas que se transitan por agua, sin los de Rodosto, Selivréa y Galípoli, situados sobre el mar de Mármara, quedando espedita la navegacion del mar Negro y la libre comunicacion con sus puertos de Odessa, Tangarock, Ackermann, Oczacow, Loyabey, Cherson, Sebastopoli y Caffa. No debe ser inferior en esta concurrencia el pabellon español, cuando sobre los motivos de trasportar los mencionados productos de nuestro suelo á industria á aquellos mercados, incluso el grande de Constantinopla, puede retornar de ellos y sucesivamente de las de la Rusia en el mar Negro, ademas de los granos, si se conceptúan necesarios, los cáñamos, maderas, jarcias y otros artícu-

---

(1) Las restricciones impuestas al paso de los Dardanelos, especialmente en el misterioso tratado último de *Unkiar-Skelessi*, que tanto cuidado ha dado á Inglaterra y Francia, se entienden solamente para los buques de guerra, mas no para los mercantes de las naciones que esten en paz con la Puerta Otomana, y mucho menos para España, que ha obtenido de la misma ventajas particulares convenidas con ella para su comercio en el mar Negro, de que por desgracia no hemos sacado todavía el partido correspondiente.

los de construccion naval que se hallan en la Uckrania, la Crimea y la costa de los Abazes en dicho mar, con ventaja conocida para nuestra marina del Mediterráneo, asi del Estado, como de los particulares. Bien sabido es que esta última forma la base de la otra, sobre todo en la marinería que la provee para el servicio de los buques de guerra, trasportes y demas necesario á las espediciones marítimas, siendo por consiguiente del mayor interés, ademas de la adquisicion de aquellos artículos indispensables á la construccion naval, que se hallan en los puertos del mar Negro, el fomento de esta nueva navegacion que debe ir á la par con el del comercio nacional, estendiéndole cuanto sea posible en aprovechamiento de tales proporciones.

Tambien las ofrece el mar Negro para los productos que á sus puertos lleva el comercio europeo con destino á las vastas regiones que median entre aquel mar y el Caspio, cuya concentracion se ha hecho y se hace cada dia mayor en el puerto de Trebisonda. Esta nueva escala del comercio europeo en aquellas regiones presenta ya un movimimiento anual de mas de 30 millones de francos en el depósito que cada dia se está estendiendo en ellas mas y mas de los frutos, géneros y efectos de Europa y de América, que se conducen á Trebisonda, tanto por la parte del Mediterráneo, atravesando el Bósforo, como por la via de Alemania, de donde bajan por la nueva navegacion del Danubio en vapor hasta su desembocadura en el mar Negro, y cruzando este último, se presentan en dicha escala de Trebisonda, para que por ella pasen á Erzerum y otras grandes poblaciones intermedias de la Armenia hasta las inmediatas fronteras de la Persia. Los retornos importantes de todas estas vastas regiones orientales, segun se especificarán sucesivamente, forman tam-

bien un aliciente á las especulaciones con aquella parte del Asia, la cual comunica con la Europa por los puertos del mar Negro, y hoy especialmente por el de Trebisonda, en cuyas especulaciones cabe mucha parte al comercio español para los artículos de ida y vuelta que se designan mas adelante.

Ademas, suponiendo que el mar Negro pertenece en el dia mas á la Rusia que á la Turquía, por las grandes adquisiciones que la primera ha hecho en aquellas costas, es indudable que debe ser muy ventajoso para nuestro comercio con la misma potencia, practicarle por los puertos del mar Negro, con preferencia á los del Báltico, en la mayor distancia de estos últimos de los de España, quienes necesitan buscar en ellos los referidos cáñamos, jarcias, maderas, arboladura y demas artículos de construccion naval. Y todavia podrá facilitarse mejor este comercio de España con la Rusia por los puertos del mar Negro, si se verifica lo anunciado por la misma potencia de concentrar en sus puertos de la Criméa todo el comercio que hasta ahora se ha hecho con el de Taganrock en el mar de Azoff, que es una prolongacion bastante remota del mar Negro, siendo como quiera muy ventajoso para hacer el comercio de este último, el que es posible, al paso indispensable por delante de Constantinopla y de las otras costas de la Turquía.

Despues de haber manifestado los enlaces mercantiles que podemos formar con la Grecia regenerada, y la estension que deben adquirir en las nuevas circunstancias actuales nuestras relaciones en el mar Negro, pasemos á tratar de las que son igualmente posibles en el resto de lo que se llama comercio de Levante.

PARRAFO III.

Con las demas escalas del Levante.

El comercio general de esta parte del mundo se ha entendido siempre por las naciones europeas, comprensivo de todo lo litoral del antiguo imperio Otomano sobre el mar Mediterráneo, en su vasta estension de costas desde el golfo de Venecia hasta el istmo de Suez, incluyendo ademas de las del Asia menor, las de Siria, el Egipto y todo el grande Archipiélago en que las islas se cuentan en gran número, siendo unas veinte las de mayor consideracion, y la principal de ellas la de Candia, con una multitud de puertos y plazas en toda esta inmensa comprension que se llaman Escalas. Las mas importantes de estas son Constantinopla, Esmirna, Salónica, Andrinópoli, la isla de Candia, la de Chipre, Alejandreta, Alepo, Seyde, Acre, Trípoli de Siria, Alejandría y el Cairo. Las de Berbería son Trípoli de esta parte, Tunez, Argel antes de su actual estado, y los puertos del imperio de Marruecos.

De Salónica en su referencia al comercio con la Grecia, y de Constantinopla y de Andrinópoli en la de su situacion de paso al del mar Negro, y como mercados ambas plazas del mayor consumo de efectos europeos, que se hace estensivo á la Romelia, Besarabia, Valaquia y Moldavia, quedan ya hechas las indicaciones correspondientes, que seria prolijo repetir cuando debe suponerse la importancia central de una y otra en el comercio del Levante. Pero no la tiene menos, y tal vez debe reputarse como la primera de todas las escalas de este comercio, la de Esmirna, si-

tuada en las costas de la Natolia, con el mejor y mas concurrido puerto del Asia menor, cuya circunstancia unida á la mucha poblacion establecida en esta rica y floreciente ciudad, que hace estensivos sus consumos de Europa á la Caramania, Kaitar, Tocat, Erzerum y otras provincias y puntos mercantiles interiores, de quienes recibe los retornos de sus producciones respectivas para el tráfico con el Occidente, constituyen á dicha escala en centro comun de todas las relaciones del Oriente con aquel sobre las costas del Mediterráneo. Estas ventajas locales de Esmirna han dado y dan siempre motivo al establecimiento formal de los europeos en tan importante escala, contándose muchas casas francesas de comercio fijas en ella, sin las inglesas, holandesas y de otras naciones comerciantes y marítimas, que ademas de sus negocios en la misma escala, dirigen especulaciones desde ella al golfo de Casandra y á Metelin, Volo, Ceiton, Sanderly y otros puntos convenientes del Archipiélago, especialmente para los granos y aceites.

Las islas de Candia y la de Chipre son las que en el mismo Archipiélago se consideran igualmente escalas para el comercio del Levante, que en la segunda está repartido en sus puertos de Larnaca, Nicosia, Limasso y Famagusta, cuyas relaciones mercantiles con Europa están sostenidas en mucha parte por los mercados principales de Esmirna y Constantinopla.

Alepo y Alejandreta, Acre ó San Juan de Acre, que es la antigua Ptolemaida, Seyde y Trípoli de Siria, se reparten el comercio de toda esta costa, en que son otras tantas escalas del mismo para las naciones europeas. Alepo es la mas notable de ellas por su situacion media entre el Oronte y el Eufrates, que la ha proporcionado siempre el ser centro de las relacio-

nes del Mediterráneo con el golfo Pérsico, comprendiendo todas las vastas regiones intermedias: y si bien ha perdido Alepo mucha parte de las mismas relaciones, trasladada á Esmirna por la mayor acumulacion de los europeos en esta última escala, hoy puede ser la mas considerable de todas, verificándose el plan yá adoptado y emprendido por los ingleses para abrir una comunicacion con la India por la navegacion en vapor de aquellos dos grandes rios hasta la entrada del segundo en el golfo Pérsico, cuya travesía no es muy grande en su inmediacion á Bombay y otros establecimientos europeos en las próximas costas de Malabar y Coromandel.

Este nuevo y grandioso plan proyectado por los ingleses, que podrá ser de comun beneficio sucesivo á las demas naciones marítimas de Europa (1), fue negociado de antemano por el gobierno británico con el de Egipto, cuyo bajá por efecto de las disposiciones, cada vez mas próximas á la civilizacion de este estado, consintió en que se indagase si por el curso del Eufrates habria medios de abrir un camino mas corto para las relaciones mercantiles del Asia Occidental y de la Europa con la India. El capitan inglés *Chesney* y otros de su nacion han verificado dichos trabajos, y de resultas,

(1) Aunque la empresa del Eufrates no es mas que inglesa hasta ahora, y lo propio el paso del istmo de Suez, es creible que una vez abiertas del todo ambas vias de nueva comunicacion con la India, sean comunes á todas las naciones marítimas, mediante ciertos derechos ó condiciones como las impuestas en los dominios ingleses de la India, adonde pueden concurrir de este modo las mismas naciones europeas; ó cuando en ello hubiera dificultades, pueden vencerse por estipulaciones con la corte de Lóndres en el estado de alianza nuestra con ella. Parece sin embargo, que varios obstáculos sobrevenidos en la empresa para la navegacion del Eufrates, han hecho suspenderla por ahora, fijando mas la atencion en el istmo de Suez, como se dice despues, hasta el punto de que tal vez haya sido la posesion del istmo codiciada por la Inglaterra, el motivo de su desacuerdo con la Francia en la gran cuestion llamada de Oriente.

destinados por el parlamento los fondos necesarios para esta gran empresa, se construyeron los barcos de vapor para ella, los cuales y demas que la hayan de efectuar deben pasar al golfo de Perbord hasta Escandarum, sobre la costa de Siria, embocando el Orontes por la antigua Seleúcida, y subiendo el mismo rio por las inmediaciones de Alepo y Antioquía, deberian deshacerse en este punto las piezas que componen los barcos para llevarlas en carros hasta Bir, donde han de volver á unirse para emprender la navegacion del Eufrates, rio abajo hasta su desembocadura en el golfo Pérsico. La travesía que resta hasta las inmediatas costas de la India se ha dicho ya que es corta, y abrevia la comunicacion de estas ricas é importantes regiones con la Europa, en una mitad de tiempo por los menos que el necesario para la marítima existente por el cabo de Buena-Esperanza, al paso que facilita y proporciona un nuevo tráfico en todo lo litoral del Oronte y del Eufrates, que comprende grandes poblaciones, inclusas las de Bagdad y Bassora, y vastos y pingües territorios de los mayores productos para el comercio del Oriente con el Occidente (1).

Y como si no bastase esta nueva via de comunicacion y estension de las mas importantes relaciones entre sí del uno y otro estremo del antiguo hemisferio, todavia se ha tratado y trata de resucitar la primitiva combinacion de enlaces de ambas partes por el istmo, de Suez, abriendo caminos de hierro en este último que faciliten sus operaciones con el Cairo y Ale-

---

(1) Posteriormente ha habido alguna variacion en este plan de la Inglaterra, mas siempre insiste en la idea, y tal vez hoy mas que nunca, de abrir sus comunicaciones con la India por el Oronte y el Eufrates.

jandría, para los inmensos productos mercantiles de estas dos grandes escalas del Levante, y proporcionar por la última el aumento de sus relaciones con la Europa, que debe recibir ademas las de la India por tal intermedio, renovando el plan gigantesco de Alejandro Magno, cuando dándola su nombre, quiso hacer de ella el centro de sus vastas conquistas y del comercio del mundo. La dificultad mayor que presenta esta otra comunicacion de sus partes principales, consiste en la de la navegacion del mar Rojo en ciertos tiempos del año, y aunque vencida á fuerza de arte por los buques de vapor que se destinan á ella y corren la distancia desde el istmo de Suez hasta Bombay en la costa de Malabar en muy corto tiempo, todavia puede esperarse que se superen los inconvenientes de esta navegacion con la práctica mas continuada de efectuarla, dirigida por los intereses y las luces del comercio europeo.

Ausílianlas en mucha parte las que el Egipto recibe cada vez mas de sus relaciones con el mismo comercio, siendo admirables los progresos de civilizacion que se advierten en todas las provincias sometidas al gobierno de Mehemet-Alí y de su hijo Ibrahim, influidas por los agentes de las grandes naciones occidentales, en cuyo verdadero beneficio mercantil deben resultar tan combinadas mejoras del suelo, industria y comercio de aquellas fértiles y estensas regiones del Levante.

En semejante estado en que el comercio de esta parte, libre en el dia de sus antiguos peligros desde la conquista francesa de Argel, ofrece tantos motivos de nuevas y vastas operaciones, ya por la reciente ereccion de la Grecia en estado independiente, reconocido y relacionado con las potencias marítimas y aun terrestres de Europa, ya por los ensanches que se han da-

do á la navegacion y comercio en los puertos del mar Negro, é ya finalmente con los aumentos y mejoras que proporcionarán al del Levante los progresos de la civilizacion en todas las costas de Turquía, de la Siria y del Egipto, asi como tambien las referidas nuevas vias abiertas por estas dos partes para las relaciones con el Asia Occidental y Meridional, no parece que España, llamada naturalmente á tomar parte en ellas por sus ventajas naturales y las de sus puertos del Mediterráneo, permanezca inactiva en este gran teatro de operaciones de las naciones comerciantes de Europa.

Para concurrir con ellas á efectuar estas operaciones, nos sobran motivos de emprenderlas con la mayor utilidad, si aprovechamos de las felices proporciones con que nos brindan, ademas de la ventajosa posicion geográfica de nuestra península, tan adecuada como se dirá despues, los varios productos naturales de nuestro suelo é industria, propios para el comercio del Levante, aun fuera de los de nuestras preciosas islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que al tratar de nuestras relaciones posibles con la Grecia, se han considerado ya en esta memoria, como los mas oportunos para aquel importante efecto, estensivo igualmente á todo el resto del Levante.

No será, pues, inútil examinar la conveniencia de dichos artículos nuestros nacionales para aquellos mercados, y aunque algunos parezcan de poca consideracion, no lo son si se atiende: 1.º, á que como productos propios hacen parte de nuestro comercio activo; 2.º, á que son susceptibles de una estension dificil de graduar; y 3.º, á que su consumo cede en fomento de nuestra poblacion y riqueza, con cuyos motivos nada hay de poca consideracion, y todo se hace muy aprovechable é importante.

Las alcaparras, de que hacen envios considerables los franceses al Levante desde la Provenza, donde las cosechan, y muchas veces las llevan desde los puertos de España, son de grande abundancia en nuestras provincias meridionales y orientales, y juntamente con los alcaparrones de igual parte, nos ofrecen algunas ventajas en su trasporte al Levante, apropiándonos las utilidades que de estos productos nuestros sacaba alli dicha nacion. El alumbre de Aragon que nos estraía la misma, juntamente con los genoveses para aquel comercio, es muy estimado en el Levante, porque no necesita las mezclas que los de otras partes, y aun de alli tambien hacen en aquellos paises para darle color. La anchoa de nuestras costas de Granada y de Cataluña, que entre otras pesquerías de España, de que debiera sacarse mayor partido que el actual, y siendo, como son, la cuna de la marina en una nacion península cual la nuestra, pudieran haberla proporcionado ventajas materiales y políticas, no ha tenido salida hasta ahora mas que en los mercados de Francia y de Italia, y debe tenerla muy considerable en los de Levante, en que es muy apreciada esta pesca. El anís de que hay grande abundancia y estraccion en Alicante, siendo mucha de ella para el Levante por 2.ª, 3.ª y aun 4.ª mano de estrangeros que la llevan alli de nuestro suelo, nos ofrece las utilidades que estas naciones derivan de este ramo nuestro en aquella parte en que logra una preferencia decidida sobre el anís de todas las demas. La castaña, la almendra y la sosa, que forman parte de nuestro comercio activo, son tambien propias para los mercados del Levante, y mucho mas el corcho que nos estraen para ellos los estrangeros en gran cantidad, cuyas utilidades debemos apropiarnos sobre esta corteza en toda la parte que de nuestro suelo ob-

tiene salida para el Levante. El hierro que la tiene muy grande, particularmente en barras, para aquellas regiones, se hace preferible en ellas cuando como el de Vizcaya que aprecian mucho, es mas pastoso, suave y fácil de trabajar que el de otros paises para ciertos usos y destinos que le dan en las costumbres orientales, y debe ser uno de los mejores artículos de nuestro comercio activo con aquellas escalas. La regaliza abundantísima en Andalucía, y mejor aun la de Aragon, llevada en estracto ó en bollos como el chocolate, es muy estimada en dichas escalas y preferida á la de otras naciones europeas. Los vinos españoles, justamente celebrados, lo son tambien en el Levante, donde sin embargo de la contradiccion religiosa de su uso tienen bastante despacho, llevados hasta ahora por manos estrangeras que los venden en gran parte á los francos, griegos, armenios y otros cristianos establecidos en aquellos puertos y plazas. El chocolate, de que han empezado á hacer algun uso los orientales, por la semejanza que tiene con el café, y ha dado algunas utilidades por ello á los que han llevado á aquel en clase de ancheta, puede ser con el tiempo un artículo de mayor estension, procurando elaborarle al gusto oriental, sin mucho azúcar ó acaso sin ninguno, y acomodándolo en esta parte y en la de su forma á los consumos de las varias clases de los levantinos, á medida que se generalicen con el mayor ensanche de nuestras relaciones con ellos. Los dulces ó confituras, que son de mucho uso entre los orientales, á quienes les han provisto de ellos con buenas utilidades los franceses y genoveses, pueden igualmente hacerse preferibles llevados de España, asi porque en esta se elaboran muy bien las frutas de varios modos, como porque las nuestras se distinguen en algunas clases que merecerán pre-

ferencia en el Levante. Las armas de fuego, corte y punta, fabricadas en nuestro pais, no las merecen menos en aquellas escalas, en que son de la mejor salida y oportunidad de venta, como ya se ha esperimentado, principalmente las pequeñas ó de mano que son las nuestras mas bien acogidas en aquellos paises, á cuyos usos se pueden proporcionar en adelante, con cierto estudio de estos últimos. El tabaco en polvo de nuestras fábricas ha sido igualmente estimado de los levantinos, y pudiera suministrárseles en comercio, juntamente con el que usan para fumar en sus largas pipas.

Los paños son los que constituyen el principal artículo del comercio europeo en el Levante, regulándose en mas de 200,000 piezas las que anualmente lleva á sus escalas, y en particular á las de Constantinopla y Esmirna. Se gradúa en tres millones de pesos el valor solo de este gran artículo, cuya mitad ó cerca de cien mil piezas suministraba la Francia á los levantinos, y el resto hasta las doscientas mil se repartia entre la Inglaterra, Holanda, Alemania é Italia, proveedoras igualmente de paños suyos respectivos para el consumo de aquellos orientales. Las ordenanzas de la Francia en tiempo de su gran ministro *Colbert*, en el reinado de Luis XIV, y demas providencias sucesivas del gobierno de dicha nacion, la aseguraban aquella primacía en sus paños, como en otros artículos, para el comercio del Levante, el cual ya se ha dicho cuánto la enriqueció en su tiempo, haciendo florecer las fábricas de sus provincias meridionales y su puerto de Marsella. Despues de la revolucion ha decaido algun tanto esta superioridad, por haber aprovechado de aquellos trastornos las demas naciones comerciantes en el Levante, para cuyos consumos de paños, todas han procurado imitar el ejemplo de los franceses que han

sabido desde el principio estudiar el gusto y usos de los orientales.

España tiene las mejores proporciones en el dia para adelantar en esta parte cuanto la convenga, pues que nuestras fábricas de Tarrasa, Alcoy y otras inmediatas á las costas de Cataluña y de Valencia, habiendo perfeccionado ya sus paños en términos los mas acomodados á nuestro consumo nacional, pueden apropiarse, por la ventaja de sus precios y clases, gran parte del del Levante, con sola la adquisicion de algunas noticias útiles para proporcionar la fabricacion conveniente á dichas regiones, tomándolas de ellas mismas en sus escalas por medio de nuestros cónsules en estas y por los que nuestras inmediatas relaciones con la Francia nos dan para saber las graduaciones respectivas en colores, dimensiones y calidades de los paños destinados á las mismas escalas. Lo legislativo en esta parte, vigente en el dia, nos es muy fácil saber igualmente de la Francia, pues que hay una inspeccion comercial establecida en las aduanas de ella para evitar los fraudes ó falsificaciones de la fabricacion de sus paños para el Levante, donde es de la mayor necesidad conservar el crédito, que una vez perdido entre los orientales respecto de una nacion de Europa, basta para negarla su trato mercantil con ella; y desde luego puede asegurarse que las clases comunes de nuestros paños son á propósito para los levantinos en mucha parte, y aun en la de finos se les ha de hacer muy apreciable la cualidad de delgados que tienen los nuestros oportunamente. *Sol lucet omnibus*, y siendo aquellas regiones de donde nos viene á iluminar este astro del dia, no ha de ser menos refulgente para nosotros que para las demas naciones marítimas de Europa, tomando esta frase en sentido polí-

tico-comercial. Lo mas notable en ello es, que las mismas han estraido y empleado siempre para sus paños destinados al Levante, gran parte de nuestras lanas finas de España, y aunque hoy las suplen como sabemos con las de otras regiones de Europa, no es dudosa la conveniencia de hacer el uso consiguiente de nuestras proporciones en esta materia, acaso superiores á las de los estrangeros, é influyentes en la mayor comodidad de precios de nuestros paños respecto de los de otras naciones, segun se esperimenta ya felizmente en el dia.

Los gorros para los levantinos se fabricaban igualmente por los franceses y otras naciones, con gran parte de nuestras lanas segovianas y leonesas, como propias para el tegido de ellas, y si bien á resultas de saberse asi, se han hecho ensayos para establecer fábricas de dichos gorros en España á principios de este siglo, principalmente en Paterna por la junta de comercio de Valencia, como ya se ha dicho en esta Memoria, una vez que el motivo de suspender la referida fábrica fue la interrupcion ocasionada por la invasion estrangera de 1808, habiendo cesado tales trastornos desde 1814, puede restablecerse hoy que las circunstancias favorecen tanto, como ya se ha manifestado, para emprender con decision y firmeza cuanto se refiere á los ensanches de nuestro comercio en todas partes, y no menos en el Levante. Los gorros son artículo primordial de este último, que ha dado muchas utilidades á las fábricas de Francia, Italia y Tunez, y que, segun queda dicho, se nutrian de nuestras lanas para ellos, inclusos los hechos de punto con las mismas para aquel cemercio en una fábrica de Francia establecida en *Nay* en el departamento de los Bajos Pirineos, que tenian mucha semejanza con

los otros, haciéndolos mas propios para el consumo del Levante, el cual es tan general de este artículo que casi todos los que usan sus habitantes, son comprados á la Europa y á Tunez.

Los tegidos de seda de nuestras fábricas de Talavera, Murcia, Granada, Valencia y Cataluña tan decaidas en el dia, aunque no tanto las de la última, pudieran tomar algun fomento, si se dedicasen estas á elaborar los géneros estimados de dicha clase en el Levante, donde se hace gran consumo de los de Francia, Venecia, Génova, Pisa, Florencia y Luca. Apropiando los dibujos de nuestros damascos á dichos usos, y mejorando el lustre de las sayas que son las de mayor consumo en aquellas regiones, pudiéramos proveerlas de estos tegidos en mucha parte y principalmente en la clase de pañuelos de seda de las fábricas de Barcelona, de donde compraban mas de un millon de docenas anualmente los franceses, genoveses y otros estrangeros para conducirlos al Levante, privándonos de las utilidades directas de este comercio nada indiferente.

En la siguiente parte de esta Memoria se menciona todo el resto de nuestro comercio posible en el Levante, tanto en los envíos de artículos de España y de América, que convienen para dichas regiones, como sobre todo en los retornos de los de las mismas para nuestro consumo y reesportacion, en el plan propuesto de concentrar en la península española los productos de los dos hemisferios Oriental y Occidental.

PARTE TERCERA.

Enlace que puede España hacer del comercio del Levante con el de las Indias orientales, y de este con el de las occidentales, en su actual estado, concentrando uno y otro en los puertos de la Peninsula.

Ademas de los referidos artículos de nuestro suelo é industria, propios para el consumo del Levante, seria lo mas ventajoso para nuestras relaciones con aquellos paises, segun se ha indicado ya en esta Memoria, el proveerlos de toda la inmensa parte que nos cabe en la adquisicion y propiedad de los frutos de América, que forman el núcleo de las grandes utilidades del vasto comercio con dichas regiones orientales. Se ha dicho tambien, tratando del nuestro posible con la Grecia y con los puertos del mar Negro, lo oportunísimo de nuestro azúcar de Cuba y del café de la misma isla para el tráfico con aquellos puertos, y todavia debe serlo mucho mas para el de las grande escalas del Levante. En estas son seguras las utilidades de abastecerlas de todos los frutos de América y aun de Filipinas en su añil y pimienta, propios para el comercio del Levante, y que llevados hasta ahora en mucha parte por otras naciones estrangeras de nuestras posesiones, asi como de sus respectivas colonias y de los nuevos estados de América erigidos en ella por su emancipacion de España, pudieran ser remitidos desde nuestra península al Levante, tanto en la parte que nos es pro-

pia de las preciosas islas que conservamos, como por los enlaces próximos á entablarse de nuestro comercio con aquellos nuevos estados, á quienes pudiéramos proveer en cambio, no solamente de nuestros artículos del reino, siempre estimados en las antiguas Indias españolas, sino de los del Levante, que nos seria facil concentrar en nuestros puertos de la propia península, para formar parte de nuestras relaciones con el Occidente, enlazándolas con las del Oriente.

Esta idea grandiosa y merecedora de la mayor atencion de nuestro gobierno en el dia, puede con el tiempo, si se verifica, cual no es dificil, si sabemos aprovecharla, llegar á constituir á España en centro de las relaciones de ambos estremos del mundo, para lo que nos favorecen, ademas de nuestra posicion geográfica asomada á los dos grandes mares Occeano y Mediterráneo desde el punto en que se dividen por el estrecho de Gibraltar, la proporcion de nuestras puertos escelentes en ambos, y la de nuestros artículos propios para el comercio con los dos hemisferios, enlazando al paso los envios con los retornos, de los productos de uno y otro, por operaciones bien combinadas y reunidas en un centro de concurrencia, cual pudiera ser nuestra península para todo.

La libertad declarada del comercio español con el Asia por la estincion de la compañía de Filipinas, única que le ha disfrutado durante medio siglo, sin haber podido sacar el partido correspondiente, que hubiera debido ser tan ventajoso, es hoy otro motivo de hacer mas estensa la concentracion referida del gran comercio de Oriente con el de Occidente en nuestra España; pues suponiendo quede abierta la nueva comunicacion del istmo de Suez por caminos de hierro y la de la navegacion entablada por el Eufrates entre

la Europa y el Asia, que abrevian y ensanchan las relaciones mútuas de ambas partes del mundo, segun se han referido ya en esta Memoria, se hacen palpables las ventajas de enlazar unas y otras con las de América, en el punto donde parece que deben concurrir con mas oportunidad y conveniencia, cual es la península española. Añádese que cabe al mismo tiempo entretejer el comercio de las partes referidas entre sí, por nuestro medio, con el de las costas europeas situadas sobre los mares, Adriático, Egéo, Jónico y Négro, como igualmente de todas las relaciones con el archipiélago inmediato, y véase cuán vastas pueden ser las combinaciones mercantiles de nuestros puertos del Mediterráneo y no menos del de Cádiz en su proximidad al estrecho de Gibraltar, que ha de ser el gran canal de todos los enlaces comerciales de los dos hemisferios Oriental y Occidental.

No es decir que España pueda apropiarse el comercio de uno y otro esclusivamente; porque esto seria una utopia mercantil impracticable, cuando sabemos que el comercio está repartido entre las naciones, siendo las mas adelantadas y poderosas, y principalmente la Inglaterra y la Francia, las que le disfrutan con una superioridad incontestable, debida á sus particulares elementos de una industria creadora de grandes riquezas, y por estas de una navegacion fundada en las proporciones de capitales oportunos y en los cálculos de una economia con la que no es fácil competir por algun tiempo.

Pero como ademas ha estribado la superioridad mercantil de ambas naciones en el comercio de reesportacion que ha contribuido inmensamente á enriquecerlas, en esta parte es en la que podemos y debemos fijar todas nuestras miras para el propuesto en-

grandecimiento y concentracion en la península de nuestras relaciones posibles en ambos mundos. Nuestro antiguo influjo y vasta dominacion en uno y otro, particularmente en el separado por el mar Atlántico, no nos dejó conocer, sino con relacion á los dominios descubiertos en él por la corona española, las ventajas del referido comercio de reesportacion, que desde muy antiguo ha hecho florecer á naciones muy pequeñas y menos bien situadas para ello que la nuestra. Tiro y Sidón en los primeros tiempos; Cartago, Corinto y Siracusa en los sucesivos; Génova, Venecia, y las ciudades Anseáticas en la edad media, y por último en época mas moderna la Holanda, ¿no han dado el ejemplo de convertir sus pequeños territorios en estados poderosos y aun magníficos, por las riquezas que acumularon y el gran influjo que estas les dieron en sus respectivos tiempos de esplendor y de gloria? ¿Cómo en la estrechez de sus recintos que no les proporcionaban recursos propios, hubieran podido figurar de tal manera, sin los que buscaron en el comercio de reesportacion, al cual debieron tamaño poder y fuerza? Aun la misma Inglaterra y la Francia, que aleccionadas por la esperiencia de su maestra la Holanda, han poseido y poseen mayores elementos de grandeza comercial, fundada en los de su bien entendida agricultura y mejor combinada industria, que las proveen de artículos propios para los cálculos de su vasto comercio, no pudieran haber estendido este al grado á que ha llegado, á no ser por el de reesportacion de los artículos de otras naciones, concentrados en las suyas respectivas, y sin lo cual habria sido gravosa para una y otra el que hacen en el Levante, y lo que es mas, aun el de India y China. Asi ha sucedido que en los artículos ó productos de estas dos grandes regiones del

Asia, nos han estado abasteciendo los ingleses y franceses hasta el año de 1785 en que se abrió en España el comercio directo con el Oriente por las manos poco felices de la compañía de Filipinas; y en cuanto á los artículos del Levante, nos han provisto de ellos y siguen proveyéndonos los estrangeros con tanto perjuicio nuestro.

Los muchos retornos de esta parte, que como se ha dicho, comprende todas las costas de la Grecia, Turquía, Archipiélago y mar Negro, ademas de las del Asia menor y del Egipto, no solamente nos proporcionarian, segun tambien queda insinuado, aquellos artículos directamente para nuestro consumo de la península, sino que desde ésta pudiéramos hacer reesportaciones utilísimas para América, ya con las preciosas islas Antillas que conservamos todavia, como principalmente con todos los nuevos estados erigidos en aquella parte, cuyo reconocimiento ha sido tan anunciado por la necesidad política, y reclamado por la conveniencia recíproca de paises unidos por vínculos comunes de religion, idioma y costumbres, los cuales deben prometernos mayores ventajas para nuestro comercio, que á los estrangeros que tanto han aprovechado el suyo en este intermedio desgraciado.

Entre los infinitos artículos con que los mismos estrangeros proveen en el dia á los consumos de ambas Américas, asi como tambien á los de España, cuyo beneficio queda en aquellas manos, forman una gran parte los simples, primeras materias, frutos, drogas y artefactos que compran en el Levante para el comercio de reesportacion que hacen con grandes ventajas, y sin el cual, segun se ha insinuado, acaso les seria gravoso ó muy menos ventajoso, el tráfico con los griegos, turcos y egipcios, en sus respectivas escalas. En

la clase de frutos se estraen de ellas el arroz de Egipto, los trigos, cebadas, maiz, legumbres, azafran silvestre, azucar ordinario, aceites varios, café de Moka, dátiles, miel ordinaria, higos, pasas, pistachos y cenizas varias. En primeras materias, las lanas en rama é hiladas, algodon idem, sedas idem, lino idem, pelo de cabra idem, pelo de camello idem, cera amarilla, plumas de avestruz, colmillos de elefante, cueros varios y pieles para curtidos y para forros. En piedras preciosas, los diamantes, esmeraldas, perlas, rubíes, lapiz-lázuli y otras varias. En maderas, las de box, de ciprés, de ébano, de nogal, y otras para construccion de buques. En drogas, las de toda clase, como la acacia, acibar, aloes, adracne, agallas, almáciga, almizcle, alumbre, atutia, asafétida, bálsamos varios, bedelio, bejuguillo, borax, cañafistula, chacolí, coloquintida, curemma, ermodatil, escamonea, esmeril, esponjas, esquinanto, estoraque, euforbio, folicolo, gálvano, garbelo, goma arábiga, idem amoniaca, idem dragante, higiostre, hipecacuana, incienso, mirabolanos, mirra, monica, nacar, opio, opoponaco, piñones purgantes, púmices, ruibarbo, sagapeno, sal amoniaca, santonico, sarcócola, sen, succino, tamarindos, tragacantos, trementina, valonia, vermiceli, y zeodanio: y por último en clase de artefactos, se estraen igualmente del Levante los tapices y alfombras, diferentes tegidos de lana, de seda y de algodon, pintados varios, cordobanes, y sobre todo la inmensa parte de telas de la India adquiridas por esta via, y que por sí solas ofrecen las mayores esperanzas para lo futuro.

Aunque no es dificil distinguir los artículos que entre todos los referidos, que estraen del Levante las naciones europeas, pueden convenir á la nuestra, no

solamente para su consumo, sino para reesportacion á América, segun el plan propuesto en esta memoria, no parece que será inútil fijar la atencion sobre lo que mas particularmente nos ofrece motivos de ventaja en las espresadas clases de objetos. En la de frutos del Levante, se han hecho ya indicaciones sobre la conveniencia de los trigos en las épocas de su escasez en España y para la provision de sus provincias orientales y meridionales que no siempre pueden recibirlos del interior del reino, sin perjudicarse en sus precios, ínterin no se faciliten los medios de transporte necesarios y especialmente los de canales que corran hasta el Mediterráneo.

En igual caso están aproximadamente las cebadas y el maiz, de que en su frecuente escasez tambien nos proveen los estrangeros, estrayendo ambos frutos del Levante y perjudicándonos en el beneficio que pudiéramos tener de verificarlo directamente. El arroz participa á veces de igual suerte y le compran los europeos en los puertos de Roseta y Damieta en el Egipto, donde se coge estraordinariamente, proporcionando en su baratura muy buenas especulaciones, que no deben sernos indiferentes. El aceite, si bien artículo ventajoso nuestro, pudiera, en la parte que conviniese estrarle de las cercanías de Esmirna y de las islas de Scio y de Metelin donde abunda, ser por su calidad inferior al de España y mas barato precio, muy útil para emplearle en las fábricas nuestras de toda clase, ahorrando el gasto que hacen del nacional, el cual quedaria en mayor cantidad para estraccion al estrangero y á las Américas, como asi lo hacen con el suyo los franceses é italianos. Las legumbres tambien baratísimas del Levante, particularmente los habones que se reciben de alli por manos estrangeras para consumo de los

ganados de Cataluña y otras partes de España; y el café de Moka que nos viene por las mismas manos, tienen por consecuencia en sus precios en España el recargo que desde Marsella, Génova y Liorna nos causan el pase, reembarco, reestraccion, fletes, seguros y demas gastos y ocurrencias del tráfico, hasta su venta en nuestros puertos, que pueden apropiarse los beneficios de todo ello y tenerlos en la reesportacion á América que nos conviniese en estos artículos y demas indicados que pueden ser bastante lucrativos.

En las drogas del Levante debe ser incomparablemente mayor el beneficio de traerlas directamente por buques españoles para el consumo de nuestra península, donde no baja de diez millones de reales el valor de los artículos ya espresados antes, de dicha clase de droguería, que nos introducen los estrangeros desde los puertos de Egipto y de Esmirna y Alepo. ¿Y cuánta no puede ser la utilidad que nos resulte de adquirirlos allí en mayores cantidades para reesportarlos á los nuevos estados de América, que tanto lo necesitan y deben recibirlos mejor de nuestra mano que de las de otras naciones?

Y si en la clase de drogas del Levante se presentan estas utilidades, tanto de consumo interior del reino, como de reesportacion á América, no las ofrecen menos las primeras materias que se compran por la Europa en las escalas de aquella parte. Las lanas que se adquieren en Constantinopla y Esmirna por los franceses é ingleses en grandes cantidades, á pesar de ser semejantes á las suyas respectivas, pudieran por su clase de ordinarias, que es la menos abundante en España, mezclarse con las nuestras en ciertos tegidos, que se abaratarian de este modo sin perjudicar en nada nuestra produccion de este artículo, como ya se ha es-

perimentado en especulaciones del mismo, hechas en Cataluña, y proporcionarnos motivos de alguna reesportacion conveniente para América, como igualmente de la clase de hilados. El algodon en este estado por la perfeccion con que le cardan é hilan en el Levante, mayormente con la ventaja de los tintes debidos á la naturaleza de aquellos paises, con cuyo motivo hemos recibido estas clases por segunda mano de los estrangeros, puede dejarnos los beneficios de su adquisicion directa, y lo propio debe resultar del algodon en rama que compra la Europa fabril en Alejandría y Esmirna en grandes cantidades, y pudiera ser de gran ventaja para España que posee fábricas considerables de este artículo, y acaso en su buena adquisicion en el Levante ofrezca utilidades de reesportacion de varios modos.

La seda en rama las ofrece mayores, segun se vé en la enorme estraccion que hacen de ella la Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania, de toda la Grecia y costas del imperio Otomano, islas del Archipiélago, Natolia y Siria. Los ingleses consideran á dicho artículo como el principal de su comercio en el Levante por lo conveniente al consumo de sus fábricas, y mucho mas por la gran reesportacion que hacen de las sedas para todas partes, sin lo cual mirarian como gravoso aquel comercio. ¿Y será España la que no aproveche de estos beneficios, tanto para sus fábricas interiores en la parte que los necesiten de dicho artículo, como sobre todo para formar de él uno muy grande de reesportacion para América?

El lino que no basta á nuestra provision y de que nos surten en mucha parte la Rusia, Alemania y Flandes, puede ofrecer mayores ventajas de adquirirse en Egipto, donde le hay de toda suerte desde lo mas fino hasta lo mas ordinario y ser otro artículo reesportable

igualmente. El cáñamo no menos abundante en el Levante y de gran necesidad para España que le compra siempre á las naciones europeas, dejándoles este beneficio, nos ofreceria mayor ventaja en su adquisicion directa en Alejandría y otros puertos de aquella costa, y pudiera dejarnos tambien utilidades para nuestro comercio con otras partes. El pelo de cabra y el de camello, objetos privativos del tráfico en el Levante, son necesarios para las fábricas de sedas en que suelen entrar para ciertos tegidos y en las de pasamanerìa y de sombreros, habiéndonos surtido de uno y otro artículo hasta ahora los estrangeros que los compran en el Levante; y es ocioso añadir lo que puede convenir en esta parte y tambien con respecto al comercio nuestro futuro con América. La cera amarilla ha sido siempre un objeto de comercio indispensable en España, que la ha adquirido en el Norte y Berbería para consumo de la península y de los antiguos dominios suyos en Indias, con lo que está demostrada la conveniencia de comprar directamente la cera abundantísima de Esmirna para nuestro consumo y reesportacion, sabiendo apropiárnoslo. Las plumas de avestruz y los colmillos de elefante para las manufacturas de marfil, son tambien artículos del Levante, de que España ha hecho uso siempre, recibiéndolos por segunda y tercera mano de los estrangeros, y no hay que decir lo que debemos hacer en esta parte, calculando igualmente la reesportacion posible para América.

Finalmente los tegidos de lana, seda, lino, algodon, pelo de cabra, &c. del Levante, son objetos que pueden dar utilidades á la especulacion de nuestro comercio, ya se consideren convenientes á los surtidos necesarios de España, ó bien para formar parte de lo que convenga reesportar á América. Entre dichos tegidos

fabricados en el Levante, de que en España no se ha hecho uso hasta ahora, compraban los franceses por mas de diez mil piezas anualmente de los llamados magnesias que toman su nombre del pueblo de la Natolia donde se manufacturan; y de las telas de algodon particulares del Egipto se cuentan hasta once clases que los europeos estraen de alli para sus respectivas naciones, sin embargo de que en estas hay varios tegidos de algodon que les son propios, lo que no sucede tanto en España, y pudiera en consecuencia graduarse lo necesario en esta parte para su surtido y el de su nuevo comercio con América.

Aun es mayor la consideracion de estas utilidades nuestras calculables para ambos hemisferios, respecto de los infinitos tegidos de algodon y de seda que de la Persia, India y Chiná se hallan en las escalas del Levante, procedentes de dichas regiones del Asia, y no menos los que de estas mismas se traen por el mar Rojo al puerto de Suez y se difunden en los otros de Egipto y de la Siria. La ventaja de abrirse hoy por ambas partes la comunicacion por el istmo de Suez y por el Eufrates, segun se ha mencionado ya en esta memoria, debe facilitar inmensamente la adquisicion de dichos artículos de la India y China, á precios mucho mas cómodos que los de los mismos objetos conducidos como lo han sido hasta ahora para la Europa por el cabo de Buena-Esperanza. Y en esta gran revolucion del comercio de Oriente en que entran ademas de las hermosas telas del Bengala y de las costas de Coromandel y de Malabar, tan estimadas en el Occidente, como asimismo las especerías de Ceilán y de Sumatra, el té, el alcanfor, el bermellon, la porcelana, los mahones, sedas, tintes y drogas todas de la China. ¿Cuán vasto es el campo que ofrece esta multitud de objetos

para el cálculo de nuestro comercio en sus dos direcciones indicadas del consumo de la península y de la reesportacion conveniente para los nuevos estados de América?

La idea de tales ventajas envuelve la ya referida de hacer concentrable en España, y principalmente en sus puertos de Cádiz y Barcelona, todo el estenso comercio que se presenta posible á nuestra península, de enlace de los productos del Oriente cambiables por los de Occidente, en el punto donde parece que es mas natural y factible que se verifique uno y otro, cual es la misma península. ¿Con cuántos menos motivos han procurado hacer este gran enlace comercial los holandeses y tratan de practicarle los ingleses desde sus puertos, unos y otros del norte, á tanta distancia del Mediodia, Oriente y Occidente? Los nuevos estados de América intentan verificarlo igualmente abriendo comunicaciones entre el Occeano Atlántico y el Pacífico por Panamá, ó mas fácilmente por el Lago de Nicaragua, si bien se les presentan graves dificultades para ello, no siendo la menor la inmensa travesía que es forzoso hacer del segundo de dichos dos mares hasta encontrar las costas del Asia.

Mejor pudiera España aprovechar por esta otra via de la oportuna situacion de sus envidiables islas Filipinas, cuya posicion debe ser la mas proporcionada para formar de ellas un segundo gran depósito y centro de concurrencia por aquella parte para el comercio del Oriente con el Occidente. Franqueado este último en totalidad para España por el reconocimiento de los nuevos estados de América, á lo que han de seguir las relaciones comerciales nuestras con ellos, convendria mucho que entrase en la combinacion de estas ventajas, la de conceder libre permiso á los puertos de

Filipinas para su comercio directo con los de los referidos nuevos estados de América que tengan costas al mar pacífico. Sería consiguiente que de Mégico por su puerto de Acapulco y otros en lo litoral de dicho mar, como de los demas estados americanos que se asoman al mismo, hasta el cabo de Hornos, se formasen relaciones directas con nuestras islas Filipinas, tanto para proveerse de algunos artículos y productos preciosos, propios de ellas, como sobre todo de los que en Manila se acumulan del gran comercio de la China y de la India que los americanos hallasen oportunos para recibirlos por esta via, de comun identidad de religion, idioma y costumbres nacionales. El aumento de riqueza que esto ocasionaria á nuestras islas Filipinas, al paso que las interesaria en conservarse fieles á España, segun sucede con la isla de Cuba, produciria como en esta última, mayores ingresos de los derechos de aduana en beneficio de las atenciones locales de aquellas islas, y aun en fomento de sus producciones y de su marina, todo lo que proporcionaria considerables recursos de varios modos para España y principalmente pecuniarios, en cuanto fuese el sobrante disponible de aquellos ingresos acrecentados por dichos medios.

No es de creer que sean perdidas tan útiles indicaciones en el celo é ilustracion de nuestro gobierno, respecto de las insinuadas ventajas que nos pueden dar las islas Filipinas para formar de ellas, como queda dicho, un segundo gran centro de concurrencia del comercio de Oriente con el de Occidente. Pero el primero y principal no puede menos de ser siempre el puerto de Cádiz, que en su posicion sobre el Atlántico tan inmediata á la union de este gran mar con el Mediterráneo por el estrecho de Gibraltar, está llama-

do por la naturaleza á la concentracion de todo el comercio posible de España en Oriente y Occidente, incluyendo en aquel el llamado del Levante que se enlaza con el otro, y mucho mas en sus nuevas vias de correspondencia abierta por el mar Rojo y golfo Pérsico. Para tan vasto comercio puede el puerto de Cádiz, ausiliado con el de Barcelona y otros de la península española, calcular sobre los productos de esta que ya se han designado en esta memoria, la parte que convenga remitir al Levante, juntamente con los azúcares y cafés de nuestras Antillas, que ya se ha dicho son los mas estimados en las costas de Grecia, Archipiélago, Natolia, Siria y Egipto, y retornando de ellas sus muchos productos respectivos, segun quedan tambien especificados, é igualmente los que por estas vias puedan adquirirse de la Persia, India y China, á mejores precios que por el cabo de Buena-Esperanza, hallar en la provision de todos estos artículos para el consumo necesario del reino, ademas del beneficio de adquirirlos directamente, sin la intervencion de manos estrangeras, como ha sucedido hasta ahora, el todavia mayor beneficio de la gran reesportacion que nos cabe hacer de los mismos artículos del Levante y de toda el Asia para llenar en nuestro comercio futuro con los nuevos Estados de América el vacío que nos haya quedado en el antiguo monopolio que haciamos con nuestros dominios en ella, que hoy forman aquellos estados, y de quienes podemos recibir sus producciones con algunas ventajas comunes por tratados bien entendidos que nos proporcionen y aseguren la posesion de este gran comercio concentrado en nuestros puertos de España y principalmente en el de Cádiz.

Acaso los aumentos que reciba el que practiquemos con la América en tales términos, sean de mucho

mayor valor que el que nos rendia en tiempo de su dependencia de la corona española, y esto acrecentaria consiguientemente la concurrencia propuesta del mismo comercio con el de Europa, Africa y Asia en el puerto de Cádiz, que siempre ha sido el preferido para el tráfico con las Indias. Y aunque las razones sean diferentes, pueden esperarse resultados muy semejantes para España en su futuro comercio con América, comparando el que la Inglaterra hacia con sus antiguas colonias de aquella parte, para las que esportaba entonces por solo el valor de seis millones de libras esterlinas anualmente, cuando hoy ascienden á treinta y seis millones de la misma moneda las remesas de efectos que las dirige todos los años, cuyo estraordinario incremento debe la Inglaterra en su actual comercio con los Estados Unidos que fueron dependientes de ella, á que habiendo aumentado estos su riqueza y prosperidad, se han hecho mejores compradores de su antigua metrópoli, y habiendo tambien crecido los mismos nuevos Estados en poblacion, ha venido á tener en ellos la Inglaterra mayor número de consumidores.

No parece que deben ser tan rápidos los progresos de la América española independiente, ínterin las agitaciones que sufren sus distintos estados, no les dejen constituirse en las formas que respectivamente han elegido, ó les depare su suerte política, pero siempre es de creer, que calmadas las pasiones que promueven sus partidos y establecido un órden de cosas que al fin debe ser permanente, esperimenten de este último las mejoras consiguiente á las felices proporciones de aquellos climas y estension de recursos para aumentar su poblacion y riqueza. Y como es tambien creible que en esta última no entre por largo tiempo la de la indus-

tria, como asi ha sucedido y sucede á los anglo-americanos que no han podido fijarla todavia á pesar de sus mejores disposiciones para ello que las de los hispano-americanos, hay motivos de continuar nutriendo en esta parte el comercio europeo con ellos, en que España puede tambien tener la suya con algunas ventajas que nos dan algunas de nuestras manufacturas y ciertos frutos privilegiados de nuestro suelo, sin lo que del tráfico con el Levante y con el Asia toda por las nuevas vias abiertas para con ella, podamos reesportar de sus respectivos artículos, segun lo propuesto en esta memoria.

De los que nos son propios en la parte de industria, siempre ha recibido bien y puede recibir todavia la América española en su actual estado, las blondas y encages, la cintería, cordones, flecos, galones y gasas, varios tegidos de seda, inclusos los rasos, terciopelos, damascos, sargas y tafetanes, medias y pañuelos de nuestras fábricas de varias partes de la península, principalmente de Cataluña, y aun la seda misma en rama y floja; todo esto en la parte de seda: en la de lino, la cintería de esta clase, encages, hilo, lienzo comun, mantelería, calcetas, pañuelos y cáñamo en rama y jarcia: en la de algodon, los gorros, indianas, ligas, medias, pañuelos y varios tegidos de Cataluña blancos y estampados: en la de lana y pelo, las estameñas, bayetas, bayetones y otros tegidos de lana, las mantas, cintería tambien de esta clase, y sobre todo los paños tan mejorados hoy de nuestras buenas fábricas de Cataluña y de Alcoy, sin los de las otras del reino en que ya no es tan temible la concurrencia con los estrangeros, mayormente con la baratura actual de nuestros precios, y no menos en los sombreros que cada dia reciben mayores beneficios de elaboracion y bara-

tura igualmente, en términos de ofrecernos ambos artículos particulares y considerables ventajas para nuestro comercio con la nueva América.

No las presentan menos para el mismo comercio los frutos de la península siempre estimados en aquellas antiguas regiones nuestras, como el aceite, alcaparras, azafran, anís, cominos, pasas, higos secos, y ciruelas pasas, nueces, castañas, avellanas, aceitunas, almendras, manzanas, legumbres, alcachofas, cebollas y ajos, pescado salado y escabechado, sardinas, quesos, pastas, sidra, vinagre, y sobre todo los vinos tan apreciados de varias partes de España y las harinas donde son oportunas en América. En las drogas tambien son apreciables en ella el aceite de almendras y de linaza, varias drogas y perfumes, aguas de olor y sales purgantes de la península. En los metales de esta, son de la mayor oportunidad y salida para la nueva América, ademas del azogue necesario en ella, el plomo tan estendido hoy y mejorado en su beneficio en nuestras ricas minas de Andalucia, como que por sí solo ha bastado á inclinar en favor de España nuestra balanza de comercio actual con el estrangero, é igualmente el hierro en barras y labrado, acero, cobre, estaño y laton labrado, sin lo que ademas nos ofrecen de ventajas para nuestras futuras relaciones con la misma América el papel de todas clases, peines, piedras para adornos en clase de mármol y jaspes tan abundantes en nuestras ricas canteras, pólvora, quincalla del reino, muebles y utensilios, sebo, jabon, vidrio, cristal, y otros objetos que aunque parezcan de menos importancia, siempre la tienen en su conjunto, y en cuanto favorecen el comercio activo de la península en fomento de su produccion y riqueza.

Remitiendo nuestros puertos de ella de todo esto á

la nueva América lo que mas convenga en su actual estado y ademas los artículos que del propuesto tráfico nuestro con el Levante y costas todas del Asia, segun se han designado formen motivos de una reesportacion bien calculada, se ha dicho ya y no es ocioso repetir, que pueden recibir en cambio, de las indias Occidentales, para consumo de la península y envios á las mencionadas costas orientales, los retornos importantes de aquellas, que consisten principalmente en el azúcar, café, cacao, añil, pimienta, grana, quina, palos de tinte, jalapa, zarzaparrilla, tabaco, maderas de caoba, cueros y pieles de Buenos-Aires y el algodon de Costa-Firme, Campeche y Veracruz, en la parte que convenga al consumo del reino, destinando ademas entre estos artículos los que ya se ha insinuado tienen la mejor salida en el Levante, donde constituyen lo principal del comercio europeo, en el cual no debe estar el nuestro tan inactivo é indiferente como hasta ahora, con harta mengua de nuestros verdaderos intereses de varios modos (1).

El objeto de esta Memoria, es pues el de evidenciar cuán naturalmente se dan la mano nuestras relaciones de comercio posible en el Levante y todo el Oriente, que por sí solas ofrecen grandes utilidades á España, con las que podemos entablar en Occidente, al favor del reconocimiento de los nuevos estados de

---

(1) Esta repeticion y otras semejantes, por demasiadas que parezcan, tienen el celoso fin de inculcar en nuestros especuladores la conveniencia de unas operaciones cuyos resultados pueden ser del mayor provecho para sus intereses y los del todo el reino. Tambien es escusable cualquier repeticion de dicha clase en el temor que ha tenido el autor de esta Memoria de no hacer bastante comprensibles sus ideas en la complicacion que ofrece el enlace de operaciones combinadas sobre los productos de ambos mundos.

América, para lo cual no será inútil contraer de algun modo el estado que tenia nuestro comercio con las Indias en la parte nacional, antes de la emancipacion de aquellos dominios de la corona española, calculado por los últimos siete años de paz que precedieron á tan sensible separacion. Conociendo este estado en resumen, hay mas motivos de inferir lo que en el dia puede quedarnos de ventaja para nuestras relaciones futuras con la nueva América, que en la parte de frutos géneros y efectos nacionales, no solamente es de creer que sea la misma, sino que reciba los aumentos nacidos de los mayores progresos de la agricultura y fábricas de España, que son de esperar en su regeneracion actual de varios modos.

No puede negarse que nuestro comercio de América, por efecto de las mejoras que le habian dado las luces del siglo en los dos reinados de Cárlos III y Cárlos IV, saliendo del estrecho círculo á que le tenian reducido los monarcas anteriores, principalmente los de la dinastía austriaca, habia llegado en los últimos años de paz antes de la revolucion de la península, que produjo la de aquellas sus antiguas posesiones, al grado de ascender á 179.234,747 rs. vn. el solo valor de los géneros nacionales que España remitia por año comun de los siete referidos á los mismos dominios, reduciendo á 171.359,772 el importe de los efectos estrangeros, por las ventajas con que estaba favorecida la estraccion de nuestros productos, influyendo en que su consumo en América fuese mayor que el que hasta entonces habian tenido los estrangeros.

Correspondian á nuestra industria en dicha provision 140 millones de reales, que con corta diferencia se formaban de este modo: 47 millones por las sedas tejidas ó manufacturadas en nuestras fabricas naciona-

les; 24 por los paños y otros géneros de lana; 45 por los de lino y algodon, y pintados ó estampados é indianas sarazas &c.; 12 por el papel y sombreros; 8 por la joyeria y merceria, y 4 por otros varios artículos construidos en el reino; preponderando segun se ve entre todos estos ramos, el de sedas, por lo que en la clase de tegidos anchos como damascos, sargas, rasos, terciopelos &c. y en la de gasas, blondas, encages, obras de punto, flecos y franjas, galoneria, cinteria y listoneria, se destinaba al consumo de Indias en crecidas cantidades. Y concurria á él nuestra agricultura con los 39 millones que restan hasta formar los 179 millones del citado valor por año medio de los artícnlos nacionales, el cual componian en esta parte los aceites, vinos y aguardientes, aunque este último ramo sea industrial, los comestibles y especeria con varios frutos, y el hierro, acero y otros productos de nuestras minas (1).

Fácil es de inferir que toda esta vasta provision de artículos propios de nuestra península, es de conocida y constante aplicacion al consumo de América aun en su nuevo estado actual, pues que el hábito de aquellas regiones las inclina á recibir siempre de España dichos productos, y tanto que por su privacion durante la escision con la antigua metrópoli, han estado y están admitiendo por manos estrangeras los mismos artículos de España, y aun ha llegado el caso de que

---

(1) El autor de esta Memoria, por no hacerla demasiado difusa, omite presentar en los muchos datos que posee, el cálculo razonado y completo de nuestro comercio con América antes de su actual independencia de España, sin embargo de que, segun ha insinuado, pudierán varios de ellos servir de base y suministrar luces importantes para nuestras nuevas relaciones mercantiles con los estados erigidos en aquella parte del mundo.

conocida por los ingleses y franceses la necesidad de surtir de ellos á la América, han procurado muchas veces suplantarlos por imitaciones estudiadas al efecto en nuestras mismas fábricas, pues tal es la fuerza de los hábitos y costumbres que obra en las naciones como entre los particulares.

Bueno será tambien saber la parte que cada uno de nuestros puertos habilitados para el comercio de América tomaba en la provision para esta, de aquellos artículos nacionales, á fin de inferir igualmente la que les quepa en el dia, supuesta la necesidad ó conveniencia referida de los mismos artículos en aquellas regiones.

Cádiz las remitia por valor de 125.902,621 reales vellon, segun asi resulta de datos de oficio del último año de los siete mencionados, en 119 espediciones, de las cuales 37 fueron destinadas á los puertos de Nueva España, 27 para los de Costafirme, 16 para Montevideo y Buenos Aires, 4 para Lima y demas puertos del Sur, y el resto para las islas.

En la enumeracion de los articulos que compusieron aquel crecido valor, habrá hoy naturalmente diferencias producidas por el tiempo que ha trascurrido despues de aquel año, y mucho mas por las alteraciones que ha recibido el comercio local de ambas Américas en sus relaciones abiertas posteriormente con los estrangeros. Pero en totalidad puede creerse por muchas razones actuales, que Cádiz conserve siempre aquel mismo y acaso superior comercio de los indicados productos de España, los cuales se acumulan en su puerto por las remesas que á este efecto le dirigirán, como lo hacian antes, los otros del reino, y particularmente los de Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, y aun Barcelona en la natural concentracion

del mismo comercio en Cádiz. Esta debe ser mayor y elevarse á un estado de grandeza mercantil estraordinaria, y si se verifica la estension propuesta en esta Memoria, del comercio de España con el Levante y por esta via con todo el Oriente, para enlazarle con el de Occidente.

Barcelona remitió á América en el citado último año de paz 87 buques por el valor en sus cargamentos de 54.342,511 rs. vn. en los espresados géneros nacionales, la mayor parte de sus buenas fábricas de Cataluña, cuyo incremento en el dia debe hacer subir considerablemente estos valores con destino á aquellas regiones. Santander las dirigió en aquel año 71 buques por 17.481,948 rs. de valores consistentes en vinos de la Rioja, paños de Castilla, acero y hierro labrado en barras y clavazon de Vizcaya, y harinas y cerbeza de las fábricas establecidas en dicho puerto, siendo de esperar que hoy sea mucho mas crecida la esportacion de las harinas para América por la mayor abundancia de los granos que se acumulan en Santander, con las mejoras cada vez mas grandes del canal de Castilla, que facilitan la conduccion desde los mercados de esta hasta aquel puerto. Málaga remitió á América en dicho año 96 buques con 16.230,823 rs. vn. en productos nacionales de su privilegiado suelo y de alguna industria local, inclusa la parte de tegidos de seda de las fábricas de Granada, todo lo cual y principalmente lo primero, puede ser hoy de superior valor con el aumento ademas de los productos tan adelantados de las ricas minas de Andalucia, en la parte que pueda ser conveniente al nuevo comercio con América. La Coruña la envió en el espresado año 21 buques con 5.619,444 rs. en valor del cáñamo, vino del Rivero, y comestibles del suelo y costas de Galicia, como igual-

mente en artículos de sus fábricas de mantelería, cintería de hilo y seda, lienzos ordinarios en blanco y estampados, peines, sombreros de todas calidades y buena manufactura, papel, aguardiente, harinas, camisas y medias de hilo en gran número y hierro labrado de la vega de Rivadeo, cuyos artículos muchos han recibido mejoras posteriormente que deben hacerlos hoy mas apreciados y destinados en mayores cantidades para América. Vigo la dirigió asimismo 17 espediciones en 1803 con mas de 4 millones de valor en los indicados productos del suelo, aguas é industria de Galicia. Y finalmente, Sevilla, Alicante, Valencia, Cartagena, Almería, Gijon, Palma en Mallorca, y Santa Cruz de Tenerife en las islas Canarias, remitieron igualmente como puertos habilitados entonces para el comercio de América, sus respectivas espediciones en menor número que los otros referidos, pero con el valor de alguna consideracion en productos nacionales de sus localidades, que todos pueden ser hoy de no menor consumo en aquellas regiones, principalmente las sedas de Valencia y los llamados caldos de las islas Baleares y Canarias.

No sirva decir que en el crecido valor de las remesas nuestras citadas de géneros nacionales para América, obraba la esclusiva con que España hacia su comercio en aquel tiempo, pues aunque la habia entonces, era principalmente para los géneros estrangeros, que no podian remitirse lícitamente sino por la via de la península, pero en la parte de artículos nacionales consistia sobre todo aquel considerable valor en el aprecio con que la América los recibia de manos de España, como es probable que siga recibiéndolos hoy con las mejoras que ya se ha dicho han tenido las manufacturas y artefactos de toda clase de la península,

principalmente en las de paños, sombreros y tegidos todos de Cataluña, que rivalizan ya con los estrangeros, y son algunos de calidades y precios mucho mas acomodados á nuestro consumo y al de América.

Es de creer por consecuencia que nuestro comercio con los nuevos Estados erigidos en aquella parte del mundo emancipada de España, sea de aproximado ó acaso de superior valor al de los 179 millones de reales á que se ha dicho ascendian por año comun de los siete referidos nuestras remesas en frutos, géneros y efectos nacionales; para lo cual no dejará nuestro ilustrado gobierno de tener presentes dos datos que pueden servir de base á las ideas de proteccion que debe dispensar al mismo comercio. 1.° El tratado de amistad, comercio y navegacion que tan sábiamente ajustó la Gran Bretaña en noviembre de 1794 con los Estados-Unidos de América que fueron sus antiguas colonias, con cuyo acto ha sellado la Inglaterra todas las utilidades que inmensamente deriva de sus estensas relaciones mercantiles actuales con los mismos Estados, pudiendo España tomar de los artículos de este tratado los que sean aplicables para el que nos convenga entablar con los hispano-americanos. Y 2.° Que el incremento que recibieron nuestras relaciones con los dominios de América consistió en mucha parte en la sabiduria que presidió á la formacion de nuestro reglamento del libre comercio de Indias del 12 de octubre de 1778, haciendo que los derechos sobre los productos de nuestro suelo é industria se redujesen en unos al mínimo posible en aquellas circunstancias, y en otros á una total esencion y franquicia, segun pudieran espresarse ahora estas si no fuese por evitar la proligidad de las citas en las distintas clases de los referidos artículos: y aun por reales decretos posteriores del

reinado de Cárlos IV se ampliaron estas franquicias á toda la parte que quedó escluida de ellas en aquel célebre reglamento (1).

Y si por la primera vez se dió entonces el ejemplo de que el espíritu fiscal debia ceder á la utilidad y conveniencia de estender el comercio con América, á pesar de la esclusiva con que le disfrutaba España, hoy con mayores motivos es de esperar que el gobierno que no desconoce tamaña importancia, la fijará en acomodar á nuestras nuevas relaciones con aquella parte del mundo emancipada, las reglas que convengan para estimular la mejor admision en ella de nuestros productos nacionales por una justa reciprocidad en recibir en España de igual modo los frutos y efectos que provengan de aquellos nuevos estados, en lo que surtiendo á la península de lo necesario para su consumo de los mismos frutos por retorno de sus espediciones ó de otro modo, puede tener sobrantes que alimenten una bien entendida reesportacion y principalmente para donde tienen mejor oportunidad, que es como se ha propuesto en el Levante. Este comercio particular de tanto enlace con el otro para España, segun ha quedado ya descrito anteriormente, puede proporcionarnos con sus simples, drogas y demas productos convenientes de las costas de Greeia, Turquía, Siria y Egipto, sin lo que de la Persia y de la India se halle proporcionado en las mismas escalas del Levante, mediante los nuevos rumbos de comunicacion abiertos úl-

(1) En la otra Memoria del autor sobre el comercio general de España, están espresadas las reducciones de derechos y otros beneficios concedidos por el citado reglamento de 1778 que pudieran servir de norma en el modo propio de las nuevas circunstancias para efectuar la grande estension propuesta de nuestro comercio todo de Ultramar.

timamente por la Inglaterra, llenar el vacío que pudiera dejar en nuestro futuro comercio con América, la mayor estension que ha tomado el de los estrangeros con ella, y dar motivos á una reesportacion bien combinada en España de aquellos productos orientales, concentrando en la península el comercio de ambos hemisferios, segun tanto se ha indicado en esta memoria.

Tal vez convenga por lo mismo incluir en nuestros tratados con los nuevos estados de América, cláusulas ó artículos espresos, favorables á los productos todos que provengan de nuestro comercio posible en el Levante y aun en todo el Oriente, y puedan ser introducidos por buques españoles en los puertos de América, asimilando nuestras ventajas en esta parte á las que nos quepan en la introduccion tambien en ellos de los frutos, géneros y efectos del suelo é industria de la península. El estímulo que de este modo puede recibir nuestro nuevo tráfico en América, ha de influir necesariamente en la estension de nuestras relaciones propuestas con las costas de Grecia, Turquía, Siria y Egigto con incalculable beneficio del comercio nacional de todo el Mediterráneo y aun de nuestras provincias litorales sobre el mismo mar.

No es de creer que sea omitido tampoco por la sábia prevision de nuestro gobierno en sus próximos tratados con los nuevos estados de América, cuanto se refiera á las ventajas que debe obtener nuestra navegacion nacional en los mares y costas de los mismos estados, teniendo á la vista en esta parte lo que los ingleses por su ya referido tratado de 1794 con los Estados-Unidos de América que fueron sus antiguos dominios, estipularon con ellos en dicho año relativamente á su navegacion en las aguas de aquella

nueva república y aun los convenios posteriores que sobre este punto puedan haberse celebrado posteriormente.

Por lo que hace al comercio y navegacion del Levante concurren iguales motivos de conocer lo practicado por las grandes naciones comerciantes en punto de tratados para favorecer sus respectivos negocios en aquellas escalas todas, y aun recientemente puede servirnos de regla en esta parte el nuevo tratado con que el Austria sin tantas relaciones marítimas como la España, se ha anticipado á entablar las de su comercio particular con la Grecia, estendiendo sus estipulaciones hasta la parte referente á su navegacion del Danuvio en su desembocadura en el mar Negro, por las importantes consecuencias que ha sabido calcular la misma potencia, respecto de unas relaciones que parecian inconexas con la Grecia y que se dirijen á favorecer su comercio con esta desde aquellas aguas remotas.

Debe ser de mucho aliento para las especulaciones de nuestros comerciantes, el estado tan seguro de nuestra navegacion en el dia, cuando se halla protegida por nuestra alianza comun con las dos mayores potencias marítimas de Europa, cuyas fuerzas respectivas amparan nuestro pabellon por donde quiera que se presente, ya sea en los mares del Levante y de Europa, como en los mas remotos de las dos Américas, India y China. Es sensible, sin embargo, decir que nuestra navegacion mercante está ciertamente harto atrasada, y por mas que el celo del gobierno ha procurado estimularla y favorecerla, dando siempre á la bandera española tan justas como necesarias preferencias en los derechos, asi de entrada como de salida de los frutos géneros y efectos del comercio todo nuestro

en Europa y América, se observa dolorosamente la fatal languidéz en que yace este ramo tan interesante de riqueza y prosperidad. Es innegable la escaséz y aun falta de buques nacionales para muchas empresas mercantiles, que se advierte en nuestros puertos, principalmente en los del Mediodia de España, ó á lo menos la ventaja que hay de confiarlas muchas veces á los buques estrangeros, cuyos fletes, seguros y demas gastos proporcionan mayor economía en las especulaciones de esta clase. Bien sabido es tambien que aun en las contratas hechas con el gobierno para surtirle de buques guarda-costas, ha sido mas conveniente adquirirlos de construccion estrangera, siendo no menos lamentable confesar que las otras naciones nos llevan grandes ventajas, ya que no precisamente en la misma construccion, ni en algunas partes del servicio de mar, por lo menos en la economía de los gastos de navegacion y aun en los del número de individuos de las tripulaciones de los buques mercantes.

Todo esto podria desaparecer sucesivamente con el tiempo, si aprovechamos de las proporciones que nos dará la estension de nuestro comercio en el Mediterraneo hácia las costas del Levante, para las cuales no se necesitan buques de gran construccion y tonelage, sino los mismos que los catalanes, valencianos, mallorquines, menorquines, é ivicencos emplean en el cabotage de sus propias costas. Los primeros, los catalanes, han dado el admirable ejemplo de atravesar con tales buques las grandes distancias del Occeano Atlántico para su comercio con nuestras Indias cuando estaban sujetas á la corona española, y no menos le han dado tambien de llevar sus especulaciones de vinos y aguardientes muchas veces á los puertos mas lejanos del Báltico, dando vuelta á una inmensa parte del li-

toral europeo y en mares de la mas dificil navegacion casi siempre. ¿Cuánto mejor podrán hacerlo á menos distancia y gastos, sin salir del Mediterráneo hasta las costas del Levante?

En estas, llevando á los griegos, turcos, sirios y egipcios, los artículos que ya se han enumerado en esta Memoria, con cierta graduacion de los mismos artículos que no necesite hacer desde luego demasiados desembolsos, pues tal es la ventaja de las especulaciones de este comercio, que pueden hacerse en grande y en pequeño, sin perjudicarse en uno ni en otro, sino en las mas ó menos ganancias de la cantidad de los objetos, hay la facilidad de cambiarlos con beneficio, por los productos tan apreciados de dichas costas, y todavia mas por los que en ellas deben existir de las regiones meridionales y orientales del Asia, como la India y China, cuyos frutos, géneros y efectos, mas apreciados aun que los otros, singularmente las especerías, han de abundar necesariamente desde que se abran las dos grandes comunicaciones ya entabladas por la Siria y por el Egipto, es decir, por el Eufrates y por el mar Rojo con aquellas importantísimas regiones. En suma, el comercio del Levante enlazado con el de América, nos puede proporcionar el aumento de navegacion que necesitamos para estender en buques nacionales la nuestra dirigida á los nuevos estados de la misma América y verificar el concentramiento propuesto del comercio de ambos hemisferios en nuestros puertos, y principalmente en los de Cádiz y Barcelona.

Las especulaciones de todos los de mar tienen la ventaja de ser independientes de los sucesos interiores del reino, porque empleados los capitales de aquellas poblaciones en las empresas y espediciones ultramari-

nas, siguen estas su curso natural, sin estar de ningun modo interrumpidas ni espuestas por las agitaciones políticas que obran solamente en el seno del mismo reino y jamas pueden ni deben alterar las operaciones confiadas á los mares y á las relaciones tranquilas con las costas y puertos de los paises á que se dirigen, por mas remotos que sean.

Por último, si se quisiese oponer que nuestra situacion actual en las infinitas atenciones en que está envuelta por la gravedad de los sucesos y otras razones semejantes, no permite la vasta estension propuesta en nuestras relaciones todas de ultramar simultáneamente, debe decirse que la grandeza comercial de la Holanda, de la Inglaterra y de los Estados-Unidos de América, nació, se robusteció y propagó magestuosamente en medio de sus respectivas crisis de independencia y fuertes sacudimientos interiores. La Francia ha sabido igualmente sacar partido de los suyos para elevar su comercio al admirable grado á que ha llegado, siendo este uno de los mejores y mas positivos resultados de su sangrienta y prolongada revolucion. ¿Por qué pues la España no ha de aprovechar de su actual movimiento, que tanto puede favorecer el desarrollo de sus recursos físicos y locales para iguales resultados de prosperidad y grandeza? Convídanla á estos efectos los importantes acaecimientos ocurridos en los dos estremos de Oriente y Occidente del mundo, y pues colocada España entre ambos, se halla en mejor proporcion que otras naciones para aplicar en su beneficio la oportunidad que interior y esteriormente se la presenta en el dia, es indudable, bajo la sábia y enérgica administracion que la rige, que no dejará de conseguir tan grandiosos fines.

Ocioso es por consecuencia enumerar los inmensos

beneficios que deben resultar á la agricultura, artes, comercio, marina y navegacion de España, como á los ingresos de su erario público y á los importantes intereses de sus islas Antillas y Filipinas, de la estension propuesta de nuestras relaciones mercantiles en ambos hemisferios, y de su concentracion presentada igualmente por el enlace de los negocios de una y otra parte del mundo en nuestra península. En cuanto á los medios de llevar á cabo tan considerables ventajas, principalmente en la parte que se refiere á nuestro comercio posible en el Levante, se reserva el autor de esta Memoria el ofrecer sus cortas ideas sucesivamente, publicando entretanto las presentes por si se contemplan de alguna utilidad, y deseando de todos modos que puedan conducir á la gloria y prosperidad de la monarquía española.

